L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Educal, S.A. de C.V.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Educal, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 17 y 18 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

Como se menciona en la nota 19 inciso e) a los estados financieros, la administración de la Entidad no reconoce la NIF D-3 Beneficios a los empleados. Esta NIF establece la obligación del reconocimiento contable de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados, y es aplicable a todas las entidades lucrativas que emitan estados financieros en los términos establecidos en la NIF A-3.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 17 y 18 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 17 y 18 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

  Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre

la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

C.P.C. Marcos López Lara
Socio Director

Lago de Tquesquuitengo No. 111, Fracc. Cuauhnahuac,
C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos.
14 de Marzo de 2023.

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**76,537,257**	**62,307,252**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	76,537,257	62,307,252
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**85,519,184**	**87,518,389**
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,519,184	87,518,389
Otros Ingresos y Beneficios	**232,527**	**65,893**
Ingresos Financieros	11,017	69
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	221,510	65,824
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**162,288,968**	**149,891,534**

CONCEPTO	2022	2021
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**131,299,669**	**126,904,152**
Servicios Personales	87,504,637	78,260,697
Materiales y Suministros	2,065,253	3,205,129
Servicios Generales	41,729,779	45,438,326
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**44,442,123**	**39,818,336**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	44,442,123	39,818,336
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable		0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**175,741,792**	**166,722,488**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-13,452,824**	**-16,830,954**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,531,065	437,052
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,624,071	23,162,649
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	11,425,526	15,278,654
Almacenes	2,944,443	1,608,189
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	-3,497,215
Otros Activos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	**29,027,890**	**36,989,329**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-160,659,398	-152,418,595
Activos Diferidos	2,519,582	2,519,582
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**112,272,054**	**120,512,857**
Total del Activo	**141,299,944**	**157,502,186**

CONCEPTO	2022	2021
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,451,870	39,201,288
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**36,451,870**	**39,201,288**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**0**	**0**
Total del Pasivo	**36,451,870**	**39,201,288**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**333,534,979**	**333,534,979**
Aportaciones	328,901,097	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-228,686,905**	**-215,234,081**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,452,824	-16,830,954
Resultados de Ejercicios Anteriores	-215,284,457	-198,453,503
Revalúos	0	0
Reservas	50,376	50,376
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**104,848,074.00**	**118,300,898**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**141,299,944**	**157,502,186**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	**20,632,509**	**4,430,267**
Activo Circulante	**12,391,706**	**4,430,267**
Efectivo y Equivalentes	0	3,094,013
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,538,578	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	3,853,128	0
Almacenes	0	1,336,254
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**8,240,803**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,240,803	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

CONCEPTO	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**2,749,418**
Pasivo Circulante	**0**	**2,749,418**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,749,418
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**3,378,130**	**16,830,954**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**3,378,130**	**16,830,954**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,378,130	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	16,830,954
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**333,534,979**	**0**	**0**	**0**	**333,534,979**
Aportaciones	328,901,097	0	0	0	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882	0	0	0	4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**50,376**	**-198,453,503**	**-16,830,954**	**0**	**-215,234,081**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-16,830,954	0	-16,830,954
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-198,453,503	0	0	-198,453,503
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	50,376	0	0	0	50,376
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	**333,585,355**	**-198,453,503**	**-16,830,954**	**0**	**118,300,898**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**-16,830,954**	**3,378,130**	**0**	**-13,452,824**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-13,452,824	0	-13,452,824
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-16,830,954	16,830,954	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio 2022	**333,585,355**	**-215,284,457**	**-13,452,824**	**0**	**104,848,074**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**157,502,186**	**587,199,860**	**603,402,102**	**141,299,944**	**-16,202,242**
Activo Circulante	**36,989,329**	**587,199,860**	**595,161,299**	**29,027,890**	**-7,961,439**
Efectivo y Equivalentes	437,052	353,777,918	350,683,905	3,531,065	3,094,013
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,162,649	188,550,518	197,089,096	14,624,071	-8,538,578
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	15,278,654	43,535,170	47,388,298	11,425,526	-3,853,128
Almacenes	1,608,189	1,336,254	0	2,944,443	1,336,254
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	0	0	-3,497,215	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**120,512,857**	**0**	**8,240,803**	**112,272,054**	**-8,240,803**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	0	0	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	0	0	101,035,590	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-152,418,595	0	8,240,803	-160,659,398	-8,240,803
Activos Diferidos	2,519,582	0	0	2,519,582	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			39,201,288	36,451,870
Total Deuda y Otros Pasivos			39,201,288	36,451,870

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**162,288,968**	**149,891,534**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	76,537,257	62,307,252
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,519,184	87,518,389
Otros Orígenes de Operación	232,527	65,893
Aplicación	**175,741,792**	**166,722,488**
Servicios Personales	87,504,637	78,260,697
Materiales y Suministros	2,065,253	3,205,129
Servicios Generales	41,729,779	45,438,326
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	44,442,123.00	39,818,336
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-13,452,824**	**-16,830,954**

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**10,757,678**	**14,637,794**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,240,803	13,652,974
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	2,516,875	984,820
Aplicación	**-8,538,577**	**-211,249**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	-8,538,577	-211,249
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**19,296,255**	**14,849,043**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**-2,749,418**	**1,873,462**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	-2,749,418	1,873,462
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-2,749,418**	**1,873,462**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**3,094,013**	**-108,449**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**437,052**	**545,501**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**3,531,065**	**437,052**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

REPORTE DE PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)
Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Concepto		Monto
Total de Patrimonio del Ente Público:	$	104,848,074
% del Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo		100
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	$	104,848,074

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ANGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Concepto		2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Ingresos Presupuestarios		**162,832,221**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**0**
Incremento por variación en inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos devengados no cobrados 2021		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**543,253**
Productos de capital		0
Aprovechamientos capital		0
Ingresos derivados de financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		543,253
Disponibilidad inicial		
Recuperación de clientes ejercicios anteriores	543,253	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**162,288,968**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de egresos presupuestarios		**163,526,505**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**42,016,635**
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS	1,451,304	1,451,304
Otros Egresos Presupuestales No Contables		40,565,331
Compra de material para comercializar	40,565,331	
3. Más gastos contables no presupuestales		**54,231,922**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		8,240,803
Provisiones		0
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros Gastos	1,631,334.00	1,631,335
Otros Gastos Contables No Presupuestales		44,359,784
Costo de ventas	44,359,784	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**175,741,792**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: L.C.P. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo	$ 86,720	$ 84,501
Bancos/Tesorería	3,177,554	196,670
Inversiones Temporales	110,237	110,237
Fondos con Afectación especifica	156,554	45,644
Total	**$ 3,531,065**	**$ 437,052**

Bancos/Tesorería.
Se tienen 14 cuentas bancarias, en BBVA Bancomer 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banorte 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banamex 2 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera y en Banco Santander 1 en moneda nacional, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta.

Inversiones temporales.
Se tienen 3 cuentas de inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, con BBVA Bancomer contrato 2044200012 y con Banorte contrato 5028877190, invirtiendo en valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar.

Concepto		2022		2021
Clientes Importe Neto	$	6,266,143	$	16,690,444

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizaron a las instituciones siguientes:

Cliente		Monto	Porcentaje
Fondo de Cultura Económica		1,000,903	16%
Secretaría de Educación Pública		643,709	10%
Librerías Gandhi (Varias Sucursales)		413,914	7%
Clientes varios menores		4,207,617	67%
Total	**$**	**6,266,143**	**100%**

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros.
Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2023.

Concepto		2022		2021
Sucursales		3,195,157		2,464,695
	$	**3,195,157**	**$**	**2,464,695**

El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos nacionales e internacionales facturados, estando pendiente de aplicar las devoluciones para finiquitar el documento, dentro del ejercicio 2022 se estarán realizando acciones para su recuperación.

Deudores Diversos:

Concepto		2022		2021
Funcionarios y empleados (1)	$	284,431	$	462,063
Deudores diversos (2)		1,229,720		722,420
	$	**1,514,151**	**$**	**1,184,483**

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra principalmente por compra de libros, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por $ 227,706 y de personal de mando con $ 56,725, importes que en el ejercicio 2022 se fueron descontando, y que en los primeros meses de 2023, quedaran totalmente liquidados.

(2) El importe de esta cuenta corresponde principalmente al saldo a favor de IVA Acreditable $34,224 de meses anteriores y que se acredita en los pagos de los meses

siguientes, subsidio para el empleo por $255, por los vouchers de American Express pendientes de reflejarse en las cuentas propias $395,374, por diversos deudores $545,795, además de los diversos proyectos de vales denominados VALES NESCAFE y VALES TODOS A LEER; por $ 254,072, importes que se espera recuperar durante el ejercicio 2023.

Nota 3. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Área		***2022***		***2021***
Almacén, Zona Metropolitana	*$*	*10,789,592*	*$*	*10,435,090*
Almacén, Foráneas y Móviles		*635,934*		*4,843,564*
Inventarios neto	***$***	***11,425,526***	***$***	***15,278,654***

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.
Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.
Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educal tiene contratada.

Nota 4. Almacenes.

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra por las siguientes partidas:

Descripción		***2022***		***2021***
Papelería	*$*	*556,660*	*$*	*387,227*
Artículos de limpieza		*393,585*		*99,175*
Material Mantenimiento de Inmuebles		*3,446*		*3,446*
Material de empaque		*812,555*		*0*
Consumibles bienes informáticos		*126,311*		*126,311*
Alimentos y Utensilios		*1,535*		*1,535*
Varios		*1,050,351*		*990,495*
Total	***$***	***2,944,443***	***$***	***1,608,189***

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el ejercicio de 2022, para el correcto surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los puntos de ventas y áreas administrativas, el abastecimiento fue muy restringido para el cierre del ejercicio, también afectado por esta pandemia de salud.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se integra de las siguientes partidas:

Concepto		2022		2021
Estimación de cuentas incobrables	$	(1,536,616)	$	(1,536,616)
Estimación para inventarios obsoletos		(1,960,599)		(1,960,599)
Total	**$**	**(3,497,215)**	**$**	**(3,497,215)**

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

Nota 5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Inversión		2022		2021
Terreno	$	15,080,714	$	15,080,714
Edificios y construcciones		154,295,566		154,295,566
Total	**$**	**169,376,280**	**$**	**169,376,280**

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por $15,080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquitó el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de $31,335,274 y $122,960,292 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de $ 58,748,683; al 31 de diciembre de 2022.

Nota 6. Bienes Muebles.

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Inversión		2022		2021
Mobiliario y Equipo de Administración				
Mobiliario y equipo de oficina	$	54,073,093	$	54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo		11,013,230		11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica		7,940,494		7,940,494
Subtotal		73,026,817		73,026,817
Más Actualización		9,232,289		9,232,289
Total Mobiliario y Equipo de Administración	**$**	**82,259,106**	**$**	**82,259,106**
Equipo de Transporte	$	11,900,154	$	11,900,154
Más Actualización		545,847		545,847
Total Equipo de Transporte	**$**	**12,446,001**	**$**	**12,446,001**
Maquinaria y Equipo	$	5,249,084	$	5,249,084
Más Actualización		1,081,399		1,081,399
Total Maquinaria y Equipo	**$**	**6,330,483**	**$**	**6,330,483**
Total Bienes Muebles	**$**	**101,035,590**	**$**	**101,035,590**

Nota 7. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Depreciación		2022		2021
Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Histórica	$	58,748,683	$	51,033,904
Más Actualización		0		0
Depreciación actualizada	$	58,748,683	$	51,033,904
Depreciación de Bienes Muebles				
Histórica	$	90,037,511	$	89,511,486
Más Actualización		9,498,437		9,498,437
Depreciación actualizada	$	99,535,948	$	99,009,923
Amortizaciones				
Histórica	$	2,056,378	$	2,056,378
Más Actualización		318,389		318,389
Depreciación actualizada	$	2,374,767	$	2,374,767

Nota 8. Activos Diferidos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se integra de las siguientes partidas:

Concepto		2022		2021
	$		$	
Gastos Pre operativos		2,056,379		2,056,379
Más Actualización		463,203		463,203
Total	**$**	**2,519,582**	**$**	**2,519,582**

Nota 9. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este rubro se integra como sigue:

Proveedores

Nombre	2022	2021
Instituto Nacional Antropología e H.	1,099,758	0
Fondo de Cultura Económica	2,086,197	0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	645,336	531,998
Penguin Random House Grupo Editorial	1,525,832	743,438
Varios (1)	560,324	674,328
Varios (2)	1,046,490	717,167
Total	**$ 6,963,937**	**$ 3,051,460**

(1) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de $ 560,324 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

(2) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de $ 1,046,490 por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales contratados y que al 31 de diciembre de 2022 se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este rubro se integra como sigue:

Nombre		2022		2021
Acreedores diversos (1)	$	1,718,622	$	2,580,900
Total	**$**	**1,718,622**	**$**	**2,580,900**

(1) En Acreedores diversos, los pasivos corresponden a:

Créditos Infonavit	*Esta cuenta presenta movimientos mensuales de los descuentos efectuados a los trabajadores con crédito Infonavit y que corresponden al 6to bimestre de 2022 que se enteran al Infonavit en enero de 2023*	*$ 467,534*
Retenciones por nómina por concepto de Fonacot, Pensión Alimenticia, vales de despensa, seguros, met life México SSI, Sueldos por pagar y otros	*Esta cuenta presenta las diferentes retenciones a los trabajadores por nómina y que se enteraran a diferentes Instituciones y personas físicas para cumplir con el ordenamiento de las mismas.*	*$1,251,088*

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

Impuesto		***2022***		***2021***
Impuesto sobre sueldos	*$*	*4,659,960*	*$*	*10,293,872*
10 % I.S.R. honorarios		*26,493*		*30,562*
10 % I.S.R. arrendamiento		*1,538*		*768*
I.V.A. retenido honorarios		*30,356*		*33,423*
Retención transportistas 4% I.V.A.		*3,878*		*1,386*
Cuotas IMSS		*746,217*		*806,047*
Aportaciones INFONAVIT		*643,644*		*552,144*
Retiro (AFORE)		*257,457*		*196,705*
IVA Trasladado		*1,170,532*		*1,054,947*
Cesantía y vejez		*545,184*		*406,246*
1.25 % I.S.R. Resico		*2,547*		*0*
Total	***$***	***8,087,806***	***$***	***13,376,100***

Estos impuestos corresponden en su mayoría al mes de diciembre del 2022 y fueron liquidados en su mayoría, a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de:

Concepto		2022		2021
Reserva indemnización legal	$	12,417,456	$	12,431,171
Reserva prima de antigüedad		7,264,049		7,761,657
Reserva gratificación anual		0		0
Total	**$**	**19,681,505**	**$**	**20,192,828**

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base al estudio actuarial en cada ejercicio fiscal.

En el ejercicio no se realizó estudio actuarial y la reserva para la gratificación de fin de año e indemnización no se fue provisionando mensualmente.

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

Nota 10. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El Patrimonio asciende a $ 104,848,075 y se encuentra integrado como se detalla al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones	
Capital Social	$ 199,253,388
Exceso/insuficiencia Acumulada de Activos	2,648,758
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
Total Aportaciones	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
Total Patrimonio Contribuido	333,585,355
Resultado de Ejercicios Anteriores	(215,284,456)
Resultado del Ejercicio	(13,452,824)
Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto	**$ 104,848,075**

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de $139,210,734, que se integran por un importe de $110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y $29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

Nota 11. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2022 y 2021, ascienden a la cantidad total de $ 162,288,968 y $ 149,891,534; respectivamente y se integra de la siguiente forma:

Concepto	***2022***	***2021***
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	*76,537,257*	*62,307,252*
Total	*$ 76,537,257*	*$ 62,307,252*
PARTICIPACIONES,APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y Subvenciones	*$ 85,519,184*	*$ 87,518,389*
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	*11,017*	*69*
Otros Ingresos	*221,510*	*65,824*
Total otros ingresos y beneficios	*$ 232,527*	*$ 65,893*
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	***$ 162,288,968***	***$ 149,891,534***

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de diciembre de 2022 ingresos propios por $162,288,968.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización atreves de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de la editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

Subsidios y Subvenciones

El ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2022 fue por $ 85,519,184 lo que equivale a un 52.7% en relación con la totalidad de los ingresos captados en el ejercicio.
En el ejercicio de 2021 se recibió $87,518,389 que equivalió a un 58.4%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de dicho ejercicio fiscal.
Por lo antes mencionado se observa que en el ejercicio 2022 se recibió 5.7% menos en relación al ejercicio anterior.

Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaría por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a $11,017.

Otros Ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre de 2022 un total de $221,510.

Nota 12. Gastos y Otras Pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de $ 175,741,792 correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de $ 131,299,669 ejerciéndose al mes de diciembre de 2022 de la siguiente manera:

Capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de $ 87,504,637.
Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de $ 2,065,253 y
Capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de $ 41,729,779.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de $ 44,442,123 de los cuales $ 44,359,784 corresponden a los Costos de Comercialización y $ 82,339 corresponden a depuración de cuentas, gastos financieros y otros gastos.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

Nota 13. Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

Contables

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de orden muestran los siguientes saldos.

Concepto		Importe $
Terrenos, Edificios e Instalaciones		
Terreno transferido		7,626,000
Edificio e instalaciones transferido		8,174,100
	Total	**15,800,100**
Juicios y Denuncias como Demandada		
Juicios Laborales		5,550,027
Juicios Mercantiles		1,333,231
Juicios Administrativos		159,177
	Total	**7,042,435**
Juicios y Denuncias como Denunciante		
Denuncias Penales		1,255,350
Responsabilidad Administrativa		61,912
	Total	**1,317,262**
Pagarés		
Pagarés en garantía:		
Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educal.		3,980,322
	Total	**3,980,322**
Otras cuentas de orden		
Fideicomiso prima de antigüedad		1,103,016
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM		488,797
Cineteca Librería María Félix		1,938,223
Pérdidas Fiscales por Amortizar		1,435,120,362
Mercancías en Consignación		202,846,100
	Total	**1,632,613,456**

Presupuestales		
Presupuesto Autorizado		109,594
Subsidio de Operación Autorizado		0
	Total	**109,594**

Notas de Gestión Administrativa

Nota 14.- Económico y Financiero

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2022 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de	***2022***	***2021***	***2020***
Del año	*7.82%*	*7.36%*	*3.15%*

La inflación acumulada a 2022 es de 18.33%

Nota 15. Autorización e Historia

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de $12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

a) Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
b) Fabricar material didáctico.
c) Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
d) Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.
En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP.
En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América Latina, contando con 82 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 6 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en dos propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones de la Secretaria de Cultura.
2. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 82 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 14% de total de librerías en el país.

Educal, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales de la Secretaría de Cultura realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es una entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El jueves 17 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial la transformación del "Consejo Nacional para la Cultura y las Artes" en "La Secretaria de Cultura", por lo que a partir de este año Educal, S.A. de C.V. rinde cuentas directamente a La Secretaria de Cultura.

Nota 16. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:

- *Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.*

- *Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.*

- *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

b) Elementos Estratégicos

Misión: Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la Secretaria de Cultura y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

Visión: Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

c) Principales Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.

- Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.

- Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.

- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

- Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.

- En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año.

e) Régimen Jurídico

- ***Legal***

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de $ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2017 integrado por $ 12,000 de capital fijo y $ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

- ***Laboral***

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

- ***Presupuestario***

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

- ***Económico***

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

- ***Administrativo***

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

- ***Fiscal***

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título II Artículo 9 Régimen General de las Personas Morales.

f) Consideraciones Fiscales:

- ***Impuesto al Valor Agregado***

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.)*, y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A)*, teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- ***Impuesto Sobre Nóminas***

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la República Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, está obligada a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 58 Fracción V.

- ***Participación de los trabajadores en las utilidades***

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

"Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como "una partida contable no fiscal", debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

- ***En su carácter de retenedor:***

a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

b).Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.

c).Cuotas a favor del IMSS, SAR *e* INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.

d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

- ***A su cargo como unidad económica:***

a). Cuotas patronales al IMSS.

b). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.

c). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la República Mexicana.

d). Impuesto predial y agua.

Nota 17.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
- Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria

Nota 18.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

a). En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.

b). En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

Educal, S. A. de C.V. ha adquirido un programa (software) de nombre Armonniza, aplicable al ámbito financiero y presupuestal para eficientar ambas operaciones, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación del mismo, para que este opere en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 19. Principales Políticas Contables Significativas.

a) Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.
Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

b) Valuación de cuentas por cobrar.
En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

c) Valuación de inventarios.
En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.
Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

d) Método de valuación de los activos fijos.
Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.
Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013.

e) Obligaciones laborales.

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Hasta el ejercicio 2020 las provisiones se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2022, las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores, no se realizaron bajo el fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3).

Por lo antes mencionado en los primeros meses del ejercicio 2023, la Gerencia Técnico Administrativa dio seguimiento y atendió la actualización de las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados, emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

f) Subsidios del Gobierno Federal.
Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

g) Operaciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

h) Provisiones
Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza Educal, S.A. de C.V., se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

i) Estados Financieros y base de preparación
Las cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2022 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de

Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de Educal, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

a) *Estado de actividades.*
b) *Estado de situación financiera.*
c) *Estado de cambios en la situación financiera.*
d) *Estado de variación en la hacienda pública.*
e) *Estado analítico del activo.*
f) *Estado analítico de la deuda y otro pasivos.*
g) *Estado de flujos de efectivo.*
h) *Conciliación contable –presupuestaria, considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que comprenden el rubro de "otros", hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:*

    I. *Otros Ingresos Contables No Presupuestarios*
    II. *Otros Ingresos Presupuestarios No Contables*
    III. *Otros Egresos Contables No Presupuestarios y*
    IV. *Otros Egresos Presupuestarios No Contables*

i) *Reporte de patrimonio.*
j) *Informe sobre pasivos contingentes y*
k) *Notas a los estados financieros.*

Nota 20. Reporte Analítico del Activo.

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2022 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

Arrendamiento de Activo Fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, por lo que se refiere a Equipo de Cómputo, Educal al 31 de diciembre 2022 tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	325
Total	**325**

Inmuebles

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL. S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Entidad.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados , documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el Juicio de In-matriculación Judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, siendo el valor del terreno $7,626,000 y el del edificio $8,174,100.

En agosto de 2016, el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, expidió Certificado en el que hizo constar, que el inmueble se encuentra inmerso en la poligonal del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 1946 y se trata de un bien que incide en el patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México como bien del Dominio Público.

El registro también informó que la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, manifestó que el inmueble está dado de alta con el Registro Federal Inmobiliario 9-17425-2 de donde se desprende la Secretaría de Cultura como administradora y como usuaria a EDUCAL, S.A. de C.V.

En diciembre de 2016, se efectuó reunión con el Director de Edificios y el Director de Bienes Inmuebles de la SEP, en la que se precisó que el inmueble se encuentra en posesión de EDUCAL y en proceso de regularización a favor de esta entidad. Se acordó que el Director de Bienes Inmuebles concertaría cita con personal del INDAABIN para evaluar la posibilidad de que la SEP realizara la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles administrados por esa dependencia y posteriormente la entidad pueda regularizarlo a su favor.

El Departamento de Patrimonio Inmobiliario de la SEP, informó que esa Secretaría ya comunicó al INDAABIN que el predio pasa a formar parte de la Secretaría de Cultura, por lo que la SEP estaría imposibilitada para realizar la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles federales.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formuló Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHSA Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de $86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

Nota 21. Depreciación de Activo Fijo

Depreciaciones y amortizaciones.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	*5*
Mobiliario y equipo de oficina	*10*
Maquinaria y equipo	*10*
Equipo de cómputo	*30*
Equipo de comunicación telefónica	*25*
Equipo de transporte	*25*
Gastos pre operativos	*10*

Nota 22. Ingresos

***Subsidios del Gobierno Federal**: Educal recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.*

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

***Ingresos propios de la actividad:** Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.*
Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

Nota 23. Conciliación Contable y Presupuestal

Se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y la conciliación correspondiente a los egresos.

Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados

Ingresos	162,832,221	543,253	-	162,288,968
Egresos	163,525,942	42,016,072	54,231,921	175,741,792
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	(693,721)	(41,472,819)	(54,231,921)	(13,452,824)

Nota 24. Cuentas de Orden Presupuestarias

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

Ley de Ingresos: Estimada, Por ejecutar, Modificado, Devengado y Recaudado.
Presupuesto de Egresos: Aprobado, Por ejercer, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.

Nota 25. Cuentas de Orden Contingentes

Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:

El 1° de enero de 2018 entró en vigor la Norma de Información Financiera C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", aprobada por el Consejo Emisor del CINIF, el cual determina las reglas particulares para el reconocimiento contable de las provisiones en los estados financieros de las Entidades, así como, las normas para revelar los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos.
Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
La Norma de Información Financiera C-9, establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.
Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

Nota 26. Impuestos Diferidos

Si bien surgen pasivos de impuestos diferidos por concepto de inventarios, también existe activo de impuesto diferido por concepto de pérdidas fiscales por amortizar el cual representa un importe muy superior al pasivo de impuesto diferido. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 27. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía

Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un monto de $ 1,103,016.00 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 28. Juicios

Pasivos contingentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes al 31 de diciembre 2022, importes estimados de $7,042,434.83 en caso de laudos desfavorables, correspondiente demandas de ex-servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios y $1,317,262.16 en caso de laudos a favor, ambos tipos de laudos se controlan en cuentas de orden.

JUICIOS LABORALES EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

No.	ACTOR	ESTADO PROCESAL	MONTO ESTIMADO COMO RIESGO DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1.	**GREGORIA ALVARADO RUBIO** Ex auxiliar de la librería en Ciudad Victoria. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Rescisión de contrato por faltas de honradez al tomar dinero de la librería.	El juicio inició en 2016 y se lleva en Ciudad Victoria, Tamaulipas. El juicio se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	**$409,243.50**
2.	**ANA BERTHA MENDOZA MORALES** Ex jefa de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Terminación de contrato por tiempo determinado.	El juicio inició en 2019. En noviembre de 2022 se dicta laudo condenatorio para EDUCAL.	**$912,290.90**
3.	**CARLOS EDUARDO CASTILLO**	El juicio inició en 2019 y se	**$436,500.36**

	TREJO **Acción:** Indemnización por despido injustificado. **Defensa:** No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.	encuentra en etapa inicial en la Junta Local en la que se gestiona que el expediente se remita a la Junta Federal. La Junta Local se declara incompetente y turna los autos a la Junta Federal, debe esperarse la notificación a las partes y la radicación del asunto en la Junta Federal.	
4.	**JESÚS FABRICIO YÁÑEZ CARBAJO** **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.	El juicio inició en 2019. Al 31 de diciembre de 2022 se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	**$306,507.41**
5.	**JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ LUIS** Ex jefe de Departamento en la Gerencia de Librerías. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Abandono de trabajo.	El juicio se inició en 2019. El 27 de enero de 2022, se turnó el expediente para emisión de laudo.	**$1,001,574.19**
6.	**JOSÉ PEDRO CAMBRAY FERNÁNDEZ** Ex jefe de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.	El juicio se inició en 2019. Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	**$1,274,108.72**
7.	**OSCAR HERNÁNDEZ YAÑEZ** Ex encargado del Área de Ferias de la Gerencia de Librerías. **Acción.** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa**: Prescripción y terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.	La demanda se presentó en 2019. En marzo de 2023, se celebrará la primera audiencia.	**$1,209,801.47**
TOTAL			**$5,550,026.55**

JUICIOS MERCANTILES PROMOVIDOS EN CONTRA DE EDUCAL:

No.	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE DEL

			PASIVO
1	**Frida Magally Varela Roche** Ex concesionaria del Área de Ferias. **Acción.** Pago por servicios de operación y logística en la atención de Ferias. **Defensa**: Reconvención por faltante en depósitos de ventas.	El 24 de enero de 2023 se llevará a cabo audiencia de juicio. En su caso, promover amparo directo.	**$ 1,333,231.28**

DENUNCIAS PENALES EN LAS QUE EDUCAL ACTUA COMO DENUNCIANTE:

No.	DENUNCIADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE A CARGO DEL DENUNCIADO
1	**VERÓNICA ÁVILA SOLÓRZANO** Ex jefa de la librería Tepic, Nayarit. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se ha solicitado que se ejercite acción penal en contra de la denunciada.	**$605,483.70**
2	**JULIO CÉSAR BARUCH SERAPIO** Ex jefe de la librería Ciudad del Carmen, Campeche. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se realizan gestiones para ubicar el expediente que fue enviado a la Procuraduría de Justicia del Estado de Campeche.	**$303,687.35**
3	**ANSELMO RODRÍGUEZ NAVARRETE** Ex jefe de la librería Nuevo Laredo, Tamaulipas. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se ha solicitado a la FGR continuar la integración de la carpeta de investigación mediante exhorto a esta Ciudad de México, a fin de obviar gastos de viáticos por continuos traslados a Nuevo Laredo.	**$120,453.81**
4	**DANIEL GONZÁLEZ SOLANO** Ex jefe de la librería Cineteca Nacional. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En integración de la carpeta de investigación se han aportado diversos documentos solicitados por la FGR y se continúa su seguimiento.	**$225,724.82**
TOTAL			**$1,255,349.68**

DENUNCIAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LAS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DENUNCIANTE:

No.	DENUNCIADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE A CARGO DEL

			DENUNCIADO
1	**HÉCTOR DELGADO ARRIETA** Ex jefe de librería móvil No. 4. **Motivo de la denuncia**: Faltantes en los inventarios.	El 30 de agosto de 2022 el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en Educal, S.A. de C.V., acordó la conclusión y archivo del expediente por falta de elementos que sustentaran alguna falta administrativa.	**$57,238.37**
2	**JOSÉ CARLOS GARCÍA GARCÍA** Ex jefe de la librería móvil 11. **Motivo de la denuncia**: Faltante en los viáticos.	En procedimiento de responsabilidades, el 4 de noviembre de 2022, se efectuó la Audiencia de Ley ante el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Educal, S.A. de C.V.	**$4,674.11**
TOTAL			**$61,912.48**

JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

No.	DEMANDANTE	ESTADO PROCESAL	IMPORTE DEL PASIVO
1	**INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS** **Acción**: Pago por el uso del espacio de la librería en el Hospicio Cabañas. **Defensa**: La entidad no ha recibido las facturas para su pago.	Pendiente presentar contestación de demanda.	**$159,177.00**

Nota 29. Emisión de Estados Financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 15 de febrero de 2023, por el C. Fritz Glockner Corte, Director General de Educal, S.A. de C.V. y están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2023.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Ángel Gómez Garza
Gerente Técnico Administrativo

L.C.P. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros

EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2022, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

JUICIOS LABORALES EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

No.	ACTOR	ESTADO PROCESAL	MONTO ESTIMADO COMO RIESGO DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1.	GREGORIA ALVARADO RUBIO Ex auxiliar de la librería en Ciudad Victoria. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Rescisión de contrato por faltas de honradez al tomar dinero de la librería.	El juicio inició en 2016 y se lleva en Ciudad Victoria, Tamaulipas. El juicio se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	$409,243.50
2.	ANA BERTHA MENDOZA MORALES Ex jefa de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Terminación de contrato por tiempo determinado.	El juicio inició en 2019. En noviembre de 2022 se dicta laudo condenatorio para EDUCAL.	$912,290.90

3.	CARLOS EDUARDO CASTILLO TREJO **Acción:** Indemnización por despido injustificado. **Defensa:** No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.	El juicio inició en 2019 y se encuentra en etapa inicial en la Junta Local en la que se gestiona que el expediente se remita a la Junta Federal. La Junta Local se declara incompetente y turna los autos a la Junta Federal, debe esperarse la notificación a las partes y la radicación del asunto en la Junta Federal.	$436,500.36
4.	JESÚS FABRICIO YÁÑEZ CARBAJO **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** No existencia de relación laboral y terminación de contrato de prestación de servicios profesionales.	El juicio inició en 2019. Al 31 de diciembre de 2022 se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	$306,507.41
5.	JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ LUIS Ex jefe de Departamento en la Gerencia de Librerías. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Abandono de trabajo.	El juicio se inició en 2019. El 27 de enero de 2022, se turnó el expediente para emisión de laudo.	$1,001,574.19
6.	JOSÉ PEDRO CAMBRAY FERNÁNDEZ Ex jefe de Departamento en la Gerencia Técnico Administrativa. **Acción:** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa:** Terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.	El juicio se inició en 2019. Al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en etapa de desahogo de pruebas.	$1,274,108.72
7.	OSCAR HERNÁNDEZ YAÑEZ Ex encargado del Área de Ferias de la Gerencia de Librerías. **Acción.** Reinstalación por despido injustificado. **Defensa**: Prescripción y terminación voluntaria de la relación laboral, con base en recibo de finiquito.	La demanda se presentó en 2019. En marzo de 2023, se celebrará la primera audiencia.	$1,209,801.47
TOTAL			$5,550,026.55

JUICIOS MERCANTILES PROMOVIDOS EN CONTRA DE EDUCAL:

No.	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE DEL PASIVO
1	Frida Magally Varela Roche Ex concesionaria del Área de Ferias. **Acción.** Pago por servicios de operación y logística en la atención de Ferias. **Defensa**: Reconvención por faltante en depósitos de ventas.	El 24 de enero de 2023 se llevará a cabo audiencia de juicio. En su caso, promover amparo directo.	$ 1,333,231.28

DENUNCIAS PENALES EN LAS QUE EDUCAL ACTUA COMO DENUNCIANTE:

No.	DENUNCIADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE A CARGO DEL DENUNCIADO
1	**VERÓNICA ÁVILA SOLÓRZANO** Ex jefa de la librería Tepic, Nayarit. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se ha solicitado que se ejercite acción penal en contra de la denunciada.	**$605,483.70**
2	**JULIO CÉSAR BARUCH SERAPIO** Ex jefe de la librería Ciudad del Carmen, Campeche. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se aportaron todos los elementos de prueba con que contaba la entidad y se realizan gestiones para ubicar el expediente que fue enviado a la Procuraduría de Justicia del Estado de Campeche.	**$303,687.35**
3	**ANSELMO RODRÍGUEZ NAVARRETE** Ex jefe de la librería Nuevo Laredo, Tamaulipas. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En averiguación previa se ha solicitado a la FGR continuar la integración de la carpeta de investigación mediante exhorto a esta Ciudad de México, a fin de obviar gastos de viáticos por continuos traslados a Nuevo Laredo.	**$120,453.81**
4	**DANIEL GONZÁLEZ SOLANO** Ex jefe de la librería Cineteca Nacional. **Motivo de la denuncia**: Diferencias en los inventarios.	En integración de la carpeta de investigación se han aportado diversos documentos solicitados por la FGR y se continúa su seguimiento.	**$225,724.82**
TOTAL			**$1,255,349.68**

DENUNCIAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LAS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DENUNCIANTE:

No.	DENUNCIADO	ESTADO PROCESAL	IMPORTE A CARGO DEL DENUNCIADO
1	**HÉCTOR DELGADO ARRIETA** Ex jefe de librería móvil No. 4.	El 30 de agosto de 2022 el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en Educal,	**$57,238.37**

	Motivo de la denuncia: Faltantes en los inventarios.	S.A. de C.V., acordó la conclusión y archivo del expediente por falta de elementos que sustentaran alguna falta administrativa.	
2	**JOSÉ CARLOS GARCÍA GARCÍA** Ex jefe de la librería móvil 11. **Motivo de la denuncia**: Faltante en los viáticos.	En procedimiento de responsabilidades, el 4 de noviembre de 2022, se efectuó la Audiencia de Ley ante el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Educal, S.A. de C.V.	**$4,674.11**
TOTAL			**$61,912.48**

JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EDUCAL ACTÚA COMO DEMANDADA:

No.	DEMANDANTE	ESTADO PROCESAL	IMPORTE DEL PASIVO
1	**INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS** **Acción**: Pago por el uso del espacio de la librería en el Hospicio Cabañas. **Defensa**: La entidad no ha recibido las facturas para su pago.	Pendiente presentar contestación de demanda.	**$159,177.00**

Mtro. Ángel Gómez Garza
Gerente Técnico Administrativo

L.C.P. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros

L. L. Arellano Casillas, S.C.
Contadores Públicos

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la Entidad

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Educal S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Educal S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis variaciones en el ejercicio del presupuesto

Queremos llamar la atención a la Nota 4 variaciones en el ejercicio del presupuesto de los estados presupuestarios que menciona que, en este periodo, los recursos propios obtenidos por la venta de libros y otros productos culturales no fueron suficientes, para cubrir la operación, principalmente para el pago de la nómina, por lo que se tuvo que solicitar apoyo de recursos fiscales. Por la dificultad de modificación del capítulo 1000 de servicios personales, el apoyo se otorgó en el capítulo 2000 materiales y suministros para la compra de materiales para comercializar. Esta institución está realizando su mayor esfuerzo para resarcir la baja en ventas, sin embargo aún no

Priv. Lago de Tequesquitengo # 111 Fracc. Cuauhnáhuac, Cuernavaca, Mor. C.P. 62430
Tels. (777) 315 88 85 - 315 88 84 / Tel. 800 837 20 15
administracion@lopezlara.com.mx / www.lopezlara.mx
R.F.C. LLA-190607-931

ha podido recuperar el nivel que se tenía antes de la pandemia, es por eso que, pareciera que, en recursos fiscales, se observa un subejercicio de $40,868.4 miles, debido a que, en las claves presupuestarias autorizadas, en las que se informa el ejercicio del gasto, a través del sistema integral de información, no tenemos alguna para reflejar esta aplicación que se ha realizado para complementar los conceptos nominales del capítulo 1000. Es importante resaltar que, debido a la falta de recursos generados por las ventas, se tuvo que aplicar parte de los recursos fiscales autorizados en la partida 23801 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público. En lo subsecuente se espera resarcir, la baja de ventas para compensar el pago a proveedores de material bibliográfico. El importe aplicado con recursos fiscales en este capítulo es de $40,868,389 que representó el 47.8% de lo ejercido.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad, con fecha 14 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

C.P.C. Marcos López Lara
Socio Director

Lago de Tequesquitengo No. 111, Fracc. Cuauhnahuac,
C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos
14 de Marzo de 2023.

EDUCAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objeto social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las tareas de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual le transfirió el programa incluyendo, recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo el principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura (SECULT) antes Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.

- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por la SECULT, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales con el 100% del capital social.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la SECULT y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

EDUCAL, S.A. de C.V., en su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria (entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria), de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y rendición de cuentas.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Cultura), lo anterior en virtud de configurarse como un organismo perteneciente al Ramo 48, y a que, de conformidad con el artículo quinto de sus estatutos sociales, EDUCAL, S.A. de C.V., tiene por objeto realizar actividades de comercialización de bienes y servicios culturales producidos por las unidades administrativas agrupadas por la Secretaría de Cultura, tanto a nivel nacional como internacional, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural; realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Cultura, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- Se realizan a partir del sistema de armonización contable, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.

- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios

adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Cultura, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La información del presupuesto aprobado y modificado, se obtiene de los sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto devengado y pagado, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con la información contable en los casos que se amerite.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Estructura programática autorizada 2022

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico (efectivo), la entidad está comprendida dentro de la Finalidad (FI) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios: M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, respectivamente, esta estructura autorizada incluye la Finalidad 1 Gobierno, Función, 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividad Institucional 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Gasto programable por destino funcional y por programas.

Durante el año 2022, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales y de la Subfunción Cultura, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional: Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones, bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural y el total de su

presupuesto está encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se aplica a este programa el 100.0% de los recursos fiscales autorizados.

Para el ejercicio 2022, como resultado de los trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos del Marco Lógico. Por lo anterior EDUCAL, S.A. de C.V. integró su matriz de indicadores del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Objetivos del Programa Presupuestario:

- Fin: Contribuir a promover el crecimiento de las actividades culturales en el país.
- Propósito: La población que habita en zonas urbanas incrementa el consumo de material editorial de tipo artístico y cultural.
- Componentes: Libros y materiales educativos y culturales, ofertados; libros y materiales educativos y culturales, producidos.
- Actividades: Ampliación de la oferta de títulos de libros a través de la plataforma digital; distribución de libros y materiales educativos y culturales; participación y presencia del educal en ferias y eventos del libro institucionales, universitarias, escolares y populares; implementación del programa librobus; acondicionamiento y equipamiento de espacios para la exhibición de los libros distribuidos y promocionados en el marco de la estrategia nacional de fomento a la lectura y apertura de librerías para conservar la disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad.

Este programa da cumplimiento al objeto social de la Entidad y responden a los objetivos, estrategias y acciones de esta institución, mismos que de conformidad con los artículos 17, fracción II, V y VI, y 24 de la Ley de Planeación, los objetivos, estrategias y líneas de acción del EDUCAL se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el Eje 2. Política Social, y responden al principio rector de la política pública número 7, "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera". De igual manera y a partir de este instrumento, se alinea al Programa Sectorial de Cultura 2019-2024 conforme a lo siguiente:

Programa Sectorial de Cultura 2019-2024			EDUCAL
Objetivo prioritario descripción	**Estrategia prioritaria descripción**	**Acción puntual**	**Programas**
3 Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.	3.4 Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura.	3.4.3 Promover acciones que propicien el acercamiento de la población a la lectura.	Programa de Difusión y Mercadotecnia
4 Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.	4.6 Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México.	4.6.3 Promover y apoyar la difusión y divulgación del conocimiento generado en las investigaciones del sector cultura.	Programa de Promoción y Comercialización Cultural
			Programa de Mejoramiento de librerías
			Programa de Distribución
		4.6.4 Utilizar las tecnologías digitales para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación.	Programa de Contenidos en Plataforma Digital

Avance de metas al 31 de diciembre de 2022

Programa Presupuestal E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR

Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Cumplimiento
Nivel: Fin						
Contribuir a promover el crecimiento de las actividades culturales en el país.	Tasa de variación del PIB real del sector cultura	(PIB del Sector Cultura real en el año t / PIB del sector Cultura real en el año t-1)-1)*100	tasa	3.0%	2.6%	85.3% Nota 1
Nivel: Propósito						
La población que habita en zonas urbanas incrementa el consumo de material editorial de tipo artístico y cultural	Porcentaje de zonas urbanas donde se localizan puntos de venta del material editorial producido por el programa	(Zonas urbanas donde se ubican puntos de venta del material editorial producido por el programa en el año t / Total de zonas urbanas del país en el año t)*100	Porcentaje	21.9%	20.8%	95.2% Nota 2
La población que habita en zonas urbanas incrementa el consumo de material editorial de tipo artístico y cultural	Tasa de variación del número de libros y material educativo y cultural vendidos	[(Número de libros y material educativo y cultural vendidos en el año t / Número de libros y material educativo y cultural vendidos en el año t-1)-1]*100	tasa	36.3%	-14%	-37.7% Nota 3
Nivel: Componente						
Libros y materiales educativos y culturales, ofertados	Porcentaje de libros, materiales educativos y culturales ofertados a través de los puntos de venta	(Número de ejemplares ofertados en el año t / Total de ejemplares programados a ofertar en el año t) * 100	Porcentaje	100.0%	93.7%	93.7% Nota 4
			Absoluto	3,340,000	3,129,805	
Libros y materiales educativos y culturales, producidos.	Porcentaje de libros, materiales educativos y culturales comercializados por el EDUCAL	(Número de libros, materiales educativos y culturales comercializados en el año t / Total de libros, materiales educativos y culturales programados a ofertar en el año t) * 100	Porcentaje	100.0%	50.9%	50.9% Nota 5
			Absoluto	1,285,300	653,804	
Nivel: Actividad						

Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Meta anual programada	Meta anual alcanzada	Cumplimiento
Ampliación de la oferta de títulos de libros a través de la plataforma digital	Porcentaje de títulos de libros disponibles en la plataforma digital	(Número total de títulos de libros ofertados en la plataforma digital en el año t/ Número total de títulos de libros programados a ofertar en la plataforma digital el año t) X 100	Porcentaje	100.0%	100.2%	100.2% Nota 6
			Absoluto	282,982	283,419	
Distribución de Libros y materiales educativos y culturales	Porcentaje de libros distribuidos en el año t	(Número total de ejemplares distribuidos en el año t/Número total de ejemplares programados a distribuir en el año t) X 100	Porcentaje	100.0%	103.4%	103.4% Nota 7
			Absoluto	1,273,731	1,317,645	
Participación y presencia del EDUCAL en ferias y eventos del libro institucionales, universitarias, escolares y populares	Porcentaje de ferias y eventos del libro en las que el EDUCAL asiste para exhibición y venta de material en el año t	(Número total de ferias y eventos del libro en que asiste EDUCAL en el año t/Número total de ferias y eventos del libro en que asiste EDUCAL programadas para el año t)* 100	Porcentaje	100.0%	109.3%	109.3% Nota 8
			Absoluto	681	744	
Implementación del Programa librobus,	Porcentaje de espacios que visita el librobus en el año	(Número total de espacios que visita el librobus en el año t/Número total de espacios programados a ser visitados por el librobus en el año t) X 100	Porcentaje	100.0%	111.7%	111.7% Nota 9
			Absoluto	350	391	
Acondicionamiento y equipamiento de espacios para la exhibición de los libros distribuidos y promocionados en el marco de la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura.	Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados respecto a los espacios programados a habilitar en el año t	(Número de puntos de venta acondicionados y equipados / Total de puntos de venta programados a acondicionar y equipar) *100	Porcentaje	100.0%	70.0%	70.0% Nota 10
			Absoluto	10	7	
Apertura de librerías para conservar la disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad	Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas	(Número total de librerías abiertas en el año t/Número total de librerías programadas a ser abiertas en el año t) X 100	Porcentaje	100.0%	100.0%	100.0% Nota 11
			Absoluto	2	2	

Al cierre del año 2022 EDUCAL contó con 80 librerías, distribuidas en 31 entidades federativas, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a las actividades culturales y exposiciones, de las cuales al cierre del periodo operaban 74, 5 más permanecieron cerradas por diversas causas que incluyen remodelaciones de los espacios. La infraestructura comercial de este organismo incluye adicionalmente: las librerías móviles (Librobuses) y la página electrónica http://www.educal.com.mx. Derivado de la actividad comercial se presentan los indicadores que quedaron registrados a través de la MIR y son los siguientes:

Nota 1.- En el indicador de fin.- Tasa de variación del PIB real del sector cultura.

A nivel de **FIN** dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cuyo objetivo es "Contribuir a promover el crecimiento de las actividades culturales en el país", Educal considera que las actividades que realiza la institución apoya al cumplimiento de este objetivo superior, el cual se da seguimiento con el indicador denominado Tasa de variación del PIB real del sector cultura, definido como: Tasa de variación del Producto Interno Bruto del Sector Cultura en México (Distribución del PIB del sector de la cultura por actividades (Libros, impresiones y prensa)).

La cuenta satélite de la cultura de México, documento emitido por el INEGI, forma parte del Sistema de Cuentas Nacionales de México, constituye una fuente de información económica y un acervo estadístico de gran importancia para apoyar la toma de decisiones sobre el sector de la cultura. Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la cultura en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades de mercado agrupadas en este sector, así como la producción cultural que efectúan los hogares y la gestión pública en cultura por parte del gobierno. ((Distribución del PIB del sector de la cultura por actividades (Libros, impresiones y prensa)). La información para el seguimiento de este indicador se genera por el INEGI y se presentará al cierre del año, pero corresponde al ejercicio anterior y el resultado involucra otras actividades y organismos, en los últimos años se ha presentado una tendencia de decremento, situación que no corresponde de manera directa a EDUCAL.

El método de cálculo es (PIB del Sector Cultura real en el año t / PIB del sector Cultura real en el año t-1)-1)*100

Al desagregar el PIB de la cultura por actividades económicas, se observó la siguiente distribución:

- Información en medios masivos (como por ejemplo, el internet, el cine o los libros impresos).
- Actividades de producción manufacturera de bienes culturales (artesanías, equipo de audio y video).
- Comercio.
- Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos.
- Servicios educativos.
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

- Otros servicios excepto actividades de gobierno.
- Construcción.
- Actividades no de mercado, como los denominados "Otros bienes y servicios"

De este listado de actividades las significativas han sido las de medios audiovisuales, las artesanías y la producción cultural de los hogares. Le siguieron el diseño y servicios creativos; las artes escénicas y espectáculos; la formación y difusión cultural en instituciones educativas; **libros, impresiones y prensa**; y por ultimo patrimonio material y natural.

Dentro de estas variables es en donde **Educal** contribuye, en específico en la variable **Libros, impresiones y prensa.**

De enero a diciembre de 2022, para el área de **libros, impresiones y prensa** del Producto Interno Bruto (PIB) de Cultura en la cual contribuye Educal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reporta una variación porcentual anual de 2.6% de los 3.0% que se había programado, por lo que no se alcanzó la meta (https://www.inegi.org.mx/temas/cultura), esta área del PIB de Cultura, concentra todo tipo de publicaciones en sus diferentes formatos; Educal coadyuva dentro de esta categoría general en el área específica de **comercio de libros, impresiones y prensa**, con una participación de 81 librerías en operación en el 2021, de un total de 10,091 puntos de venta en todo el territorio nacional representando un 0.8% de establecimientos que comercian libros de mayoreo y menudeo en el país, comercios registrados en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Nota 2.- El indicador de propósito 1, "Porcentaje de zonas urbanas donde se localizan puntos de venta del material editorial producido por el programa".

Este indicador también es una propuesta para medir la cobertura, para su determinación se considera la base de zonas urbanas de la República Mexicana publicado por la CONAPO, que son 384; para medir parte de la razón de ser institucional, relativo a las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas, agrupadas por la Secretaría de Cultura; así como ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural: atiende el objetivo de que "La población que habita en zonas urbanas incremente el consumo de material editorial de tipo artístico y cultural".

Al cierre del año se tenían programadas 83 librerías en la Red de EDUCAL pero por distintas causas se ha presentado el cierre definitivo de las librerías, Iztapalapa "Prepa abierta #3", Venustiano Carranza y León, Fórum Cultural Guanajuato y solo se tuvieron 80 al cierre del año.

Nota 3.- El indicador de propósito 2, "Tasa de variación del número de libros y material educativo y cultural vendidos"

Se integró el indicador para mostrar el incremento (en este periodo decremento) que se tiene en las ventas, en ejemplares, del año corriente en relación con el ejercicio anterior.

Al cierre del año se comercializaron 653,804 ejemplares que representó una disminución del 13.7% respecto a lo alcanzado al mismo periodo en 2021 que fue de 757,703 ejemplares vendidos.

En el periodo de enero a diciembre de 2022, se comercializaron 653,804 ejemplares de 1,285,300 que se tenían programados para este periodo, esto representó solo el 50.9%, por lo que no se alcanzó la meta; la variación obtenida se debió a que, los niveles de venta durante el año fueron muy bajos, a pesar de los esfuerzos del área comercial de EDUCAL, la repercusión de la crisis económica derivado de la aparición del COVID-19 prevaleció durante el 2022, el incremento en la inflación disminuyó el poder adquisitivo entre la población y la venta de libros se vio muy afectada. Aun cuando las actividades en la agenda cultural aumentaron, lo que nos permitió participar en un mayor número de ferias y eventos de promoción del libro, así como el apoyo que se tuvo para incrementar los recorridos de las librerías móviles (librobús), sin embargo, parte de los principales clientes para EDUCAL son instituciones y la atención al surtido de libros para programas especiales del gobierno, mismos que durante este año no se pudieron colocar debido a que, nos indicaron que no tuvieron destinados recursos en su presupuesto para la adquisición de material bibliográfico.

Nota 4. Indicador del componente 1 "Porcentaje de libros, materiales educativos y culturales ofertados a través de los puntos de venta"

La oferta editorial (ejemplar exhibido), se integró con el material que EDUCAL pone a disposición del público en general, y se conformó por el inventario de libros en puntos de venta propios, ubicados en diversos espacios de 31 entidades federativas de la República Mexicana, por los librobuses que recorren distintas plazas, y a esta oferta se le sumó el material que se exhibió y distribuyó en las ferias y eventos del libro; así como los 283,419 títulos que se tuvieron disponibles en la página electrónica http://www.educal.com.mx, mediante la cual EDUCAL, comercializa materiales de editoriales públicas en especial los organismos agrupados en la Secretaría de Cultura, así como distintos sellos de editoriales privadas.

De enero a diciembre de 2022, de los 3,340,000 ejemplares que se programaron a exhibir, solo se ofertaron un total de 3,129,805 ejemplares, con esto se obtuvo el 93.7%, por lo que no se alcanzó la meta, la variación se originó debido a que, el material que se exhibe se fortalece con el surtido y reposición del material vendido en los puntos de venta, mismo que durante el año no alcanzó los niveles esperados, adicionalmente se cerraron de manera definitiva las librerías Iztapalapa y Venustiano Carranza en la Ciudad de México, León, Fórum Cultural en Guanajuato y al cierre de diciembre se reportó sin operación de manera temporal las librerías ubicadas en el Museo de Arte Moderno y Palacio Legislativo de la CDMX, Casa Borda en el estado de Guerrero, la librería del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles Estado de México y Popol Vuh (Centro Cultural de las Artes Benito Juárez), en Quintana Roo, por lo que no se tiene reportada oferta editorial de estos puntos.

Nota 5. Indicador del componente 2, "Porcentaje de libros, materiales educativos y culturales comercializados por el EDUCAL"

Su método de cálculo es (Número de libros, materiales educativos y culturales comercializados en el año t / Total de libros, materiales educativos y culturales programados a ofertar en el año t) * 100

EDUCAL integra este indicador para evaluar la proporción de **oferta** editorial que fue adquirida (**demanda**) por la población objetivo, durante enero-diciembre, se logró poner a disposición directa de la población, una oferta de 3,129,805 de productos de los cuales se comercializaron 653,804 ejemplares, por un importe facturado de $76.5 millones, como resultado de las diversas actividades para apoyar "La estrategia Nacional de Lectura" y de los efectos ocasionados por el distanciamiento social generado por la pandemia mundial.

Nota 6.- Indicador de la actividad 1- Porcentaje de títulos de libros disponibles en la plataforma digital.

Al cierre de 2022 se lograron ofertar a través de la página comercial de EDUCAL, 283,419 títulos de libros, 31,213 en formato impreso y 252,206 en formato digital, esto representó un 100.2% en el cumplimiento de la meta, a través de la plataforma web, www.educal.com.mx, mantiene la oferta editorial y sus contenidos, así como la facilidad de acceso y pago de libros, como parte de las estrategias para resarcir la baja en ventas, se fortaleció la disposición de títulos.

Nota 7.- Indicador de la actividad 2 - Porcentaje de libros distribuidos en el año.

De enero a diciembre de 2022, se desplazaron 1,317,645 ejemplares de los 1,273,731 programados para distribuir, esto representó un 103.4% de la meta, por lo que se superó la meta establecida, la variación se debe a que, las áreas comerciales y el programa de salas de lectura, han generado más pedidos en el sistema del almacén central de EDUCAL para la promoción y venta de los ejemplares seleccionados, asimismo se han atendido oportunamente para el surtido, empaque y envío de los materiales hacia todos los puntos de venta locales y foráneos, ferias y tendidos de libros en diferentes estados de la República Mexicana.

Nota 8.- Indicador de la actividad 3 - Porcentaje de ferias y eventos del libro en las que EDUCAL asiste para exhibición y venta de material en el año.

De enero a diciembre de 2022, se participó en 744 eventos de los 681 que se programaron, lo que representó un 109.3 %, por lo que se superó la meta, esta actividad tuvo incremento debido a que, es una de las estrategias comerciales para aminorar el impacto de la baja de ventas presentada durante el año. Para el logro de estas actividades, se colabora en la aplicación de recursos de las instituciones con las que se participa y la asistencia de EDUCAL a estas actividades depende de las invitaciones que se tengan para la participación en estos eventos, que son una alternativa importante para acercar el libro y fomentar la lectura a un mayor número de personas, con la colaboración con instituciones, municipios e iniciativa privada, se tiene presencia en recintos feriales o espacios adaptados para ello, ofreciendo material bibliográfico editado por la Dirección General de Publicaciones y otras importantes editoriales públicas y privadas; este indicador se integra por la participación en 105 ferias del libro (34 en la CDMX y 71 al interior de la república) 63 eventos como: presentaciones de

libro, charlas literarias, entre otros; y adicionalmente se incluyeron las 576 actividades que se desarrollaron en el Centro Cultural Elena Garro, que es un espacio que mantiene de manera permanente actividades culturales, como son: cuentacuentos, narraciones orales, cineclub, cursos y talleres, entre otras, la mayoría durante el año se realizaron en la modalidad virtual, a través de las redes sociales.

Nota 9.- Indicador de la actividad 4 - Porcentaje de espacios que visita el librobús en el año.

Del periodo de enero a diciembre de 2022, los librobuses registraron 391 visitas, de las 350 que se estimaron, generando un cumplimiento del 111.7%, por lo que se superó la meta, la variación se debe a que, como parte de las estrategias comerciales para poner al alcance de la población el materia bibliográfico que EDUCAL exhibe y comercializa, se incrementaron las invitaciones para que las librerías móviles atendieran la activación de ferias del libro en el interior de la república, la ruta de fomento a la lectura en varios estados y escuelas de la zona metropolitana. Durante el 2022 se visitaron 15 entidades federativas: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, atendiendo aproximadamente a 153,865 personas. Con esto se logró colocar una oferta de 136,321 ejemplares a través de estas unidades móviles en diversas plazas con material a bajo costo, participando intensamente en el programa "México hacia un país de lectores".

Nota 10.- Indicador de la actividad 5 "Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados respecto a los espacios programados habilitar en el año."

De enero a diciembre de 2022, se reporta la mejora de 7 puntos de venta, logrando el 70% de la meta al periodo, de las 10 que se tenían programadas, esto con la finalidad de mantener en condiciones adecuadas las librerías, no se alcanzó lo programado en el ejercicio debido a que, el cumplimiento de esta meta se sujeta a la disponibilidad de recursos y las ventas del ejercicio 2022 disminuyeron sensiblemente por lo que se priorizo la realización de otras actividades inherentes a la comercialización y al fomento. EDUCAL creó su programa de mejoramiento, el cual tiene como actividades y fines la reubicación, acondicionamiento, reparación, mantenimiento y equipamiento de sus puntos de venta. En este sentido, es importante brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura, donde las librerías se conviertan no sólo en un lugar para la adquisición de libros, si no en espacios donde se generen otras actividades de promoción y difusión del conocimiento, el acceso a la educación y la cultura misma. Por este motivo se llevaron a cabo la mejora de las librerías móviles 3, 11, 1, 6 y 10, debido a que ya se encontraban dañados por la antigüedad y uso de las unidades, se realizó un mantenimiento integral, dándole un mejor aspecto a la imagen y temáticas especificas motivo por el cual la caja y el mobiliario se adaptaron con colores y personajes que elaboró el equipo de diseño de EDUCAL, adicional a esta nueva imagen de los librobuses, también se realizó el rediseño de espacio e implementación de identidad corporativa de la librería Centro Cultural del Bosque, en la Ciudad de México, con lo que se busca: mayor amplitud y circulación, mejor disposición de materiales al interior e incrementar la exhibición de material bibliográfico. A mediados del mes de marzo se recibió la notificación por parte del Subsecretario de Cultura del Estado de Colima para que la librería que se reubicó el año pasado en "Los Portales", se cambiara nuevamente al Palacio de Gobierno, en el mes de abril se concluyeron los trabajos de montaje de mobiliario, señalización y

servicios para iniciar operaciones; con el cambio de recinto las mejoras fueron sustanciales debido a que, es un espacio de mayores dimensiones, pasando de cerca de 75 m2 a más de 180 m2 y se incrementó en la capacidad de la oferta editorial. Adicionalmente y no se incluyen en el cuantificación de esta meta para no duplicar resultados, se trabajó en el acondicionamiento y montaje de dos nuevos espacios la librería Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en el Estado de México y la librería San Cristóbal de las Casas "Juan Bañuelos" en el estado de Chiapas.

Para la realización de estas actividades se aplica el mínimo de recursos, ya que muchas veces se reutiliza el mobiliario de espacios cerrados, o se realizan convenios con las instituciones donde se ubican las librerías para que se apoye a EDUCAL.

Nota 11 Indicador de la actividad 6 "Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas"

De enero a diciembre de 2022, se logró la apertura de dos puntos de venta, por lo que tenemos un cumplimiento del 100% de lo programado. Durante el ejercicio 2022, se reportó el montaje y apertura de la librería Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles "General Federico Cervantes Muñoz", que está ubicada en el módulo D, Send 05 y tiene una extensión de 95 metros cuadrados de exhibición con capacidad para 16 mil ejemplares, además, cuenta con espacio para revistas y otros productos culturales y contiene una extensa oferta editorial que, incluye las colecciones emblemáticas del Fondo de Cultura Económica, como la Popular, Vientos del Pueblo, Breviarios, Cenzontle, Historia, Sociología, Tezontle, Poesía, Lecturas Mexicanas, A la Orilla del Viento, los especiales de la Orilla del Viento, Tierra Firme y A Través del Espejo, por mencionar sólo algunas.

Para el último trimestre se apertura la librería San Cristóbal de las Casas "Juan Bañuelos" en el estado de Chiapas, consta de dos espacios para la exhibición de material bibliográfico y uno para bodega, alcanzando la capacidad de exhibición de poco más de 10,000 ejemplares con un excelente surtido temático que seguramente cubrirá las necesidades y gustos de los lectores de la región.

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de servicios que proporciona EDUCAL, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, que se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.

- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura, comunicó a Educal con oficio UAF/004-3/2022, el presupuesto autorizado para el ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la asignación presupuestaria con recursos fiscales fue por un importe de $38,136,890 (Treinta y ocho millones, ciento treinta y seis mil, ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.). La integración de la totalidad de los recursos aprobados fue de $199,561,461 (Ciento noventa y nueve millones quinientos sesenta y un mil, cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Ingresos propios a generar durante el año por $161,424,571 el 81% del presupuesto autorizado.
- Recursos fiscales por $38,136,890 que integraron el 19% del importe total aprobado.

Importe aprobado en ingresos

Rubro	Monto	
Corrientes y de capital	$161,424,571	81%
Total recursos propios o autogenerados	**$161,424,571**	**81%**
Apoyos fiscales	$38,136,890	19%
TOTAL	**$199,561,461**	**100%**

De este importe de ingresos, se autorizó aplicar, conforme al recurso reflejado en los formatos del flujo de efectivo y análisis funcional programático económico financiero, $99,561,461 (Ciento noventa y nueve millones quinientos sesenta y un mil, cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

Importe aprobado en egresos

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	**$199,561,461**	**100%**
Servicios personales	$88,614,931	44%
De operación	**$110,946,530**	**56%**
Materiales y suministros	$62,509,203	32%
Servicios generales	$48,437,327	24%
Disponibilidad final	$ -	0%
TOTAL	**$199,561,461**	**100%**

Durante el ejercicio 2022 se aprobaron los siguientes movimientos de afectaciones presupuestales, que modificaron el techo presupuestal autorizado a Educal:

Presupuesto original autorizado	**$199,561,461**
A través del módulo de Modificaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), del sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, mediante el folio 2022-48-L8G-2, y conforme a acuerdos SO/II-22/06 y SO/III-22/06, mediante lo cual el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. aprobó registrar los siguientes movimientos: 1.) Modificación de la disponibilidad inicial por $437,052 (cuatrocientos treinta y siete mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), conforme a lo reportado en la Cuenta Pública 2021.	$437,052
2) Se adicionaron los folios correspondientes a las ampliaciones líquidas: 2022-48-L8G-1277 correspondiente por $7,856,467 (siete millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete 00/100 M.N), y 2022-48-L8G-1516 por $7,144,399 (siete millones ciento cuarenta y cuatro mil trecientos noventa y nueve 00/100 M.N), para la partida de gasto 23801 mercancías para su comercialización en tiendas del sector público y lo cual posibilitará a EDUCAL, el mejor desempeño de los objetivos del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, el cual coadyuva al cumplimiento de las Metas y Objetivos del Programa de Trabajo para el presente ejercicio fiscal. Así como los folios de adecuación 2022-48-410-1313 y 2022-48-410-1554 correspondientes a corrimiento de calendario compensado)	
Posteriormente a través del folio 2022-48-L8G-2 del MAPE y conforme al acuerdo SO/IV-22/06, se aprobó registrar los siguientes movimientos: 1) Los folios correspondientes a las ampliaciones líquidas: 2022-48-L8G-1806 por, $5,663,422.00 (Cinco millones, seiscientos sesenta y tres mil, cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), 2022-48-L8G-2041 por $7,144,399.00 (Siete millones, ciento cuarenta y cuatro mil, trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), 2022-48-L8G-2611 por $7,404,172.00 (Siete millones, cuatrocientos cuatro mil, ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.), y 2022-48-L8G-2957 POR $12,586,053.00 (Doce millones, quinientos ochenta y seis mil, cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), ampliaciones líquidas para la partida de gasto 23801 mercancías para su comercialización en tiendas del sector público 2) Se adicionaron los folios de los movimientos 2022-48-410-1834 y 2021-48-410-2213 correspondiente al corrimiento de calendario compensado 3) Así como las adecuaciones presupuestarias en atención al cierre del ejercicio presupuestario 2022, según folios 2022-48-400-2486, 2022-48-410-1581 y 2022-48-410-3292, movimientos de la Secretaría de Cultura que darían cumplimiento a lo establecido por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2022, establecido como medidas para el uso eficiente, trasparente y eficaz de los recursos públicos y acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como de control presupuestario.	

Presupuesto original de recursos fiscales		$47,382,294
	$38,136,890.00	
2022-48-L8G-1277	$7,856,467.00	
2022-48-L8G-1516	$7,144,399.00	
2022-48-L8G-1806	$5,663,422.00	
2022-48-L8G-2041	$7,144,399.00	
2022-48-L8G-2611	$7,404,172.00	
2022-48-L8G-2957	$12,586,053.00	
2022-48-400-2486	-$356,839.10	
2022-48-410-3292	-$59,778.90	
Presupuesto modificado de recursos fiscales	$85,519,184.00	

Estos movimientos generaron en ampliaciones un importe total de $47,382,294, que corresponden a, apoyos para dar a EDUCAL la posibilidad de mejorar los servicios de la Red Nacional de Librerías, a través del pago de material bibliográfico y el pago de servicios generales para el mejor desempeño de los objetivos del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Presupuesto anual modificado	**$247,380,807**

Presupuesto modificado

Con estos movimientos el presupuesto modificado para el ejercicio 2022, fue de $247,380,807 y se integró por $161,861,623 (65%) con recursos propios y $85,519,184 (35%) de recursos fiscales.

Importe modificado en ingresos

Rubro	Monto	%
Disponibilidad Inicial	$437,052	0%
Corrientes y de capital	$161,424,571	65%
Total recursos propios o autogenerados	161,861,623	65%
Apoyos fiscales	$85,519,184	35%
TOTAL	**$247,380,807**	**100%**

De este importe se integró al importe modificado en egresos lo siguiente:

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	**$246,943,755**	**100%**
Servicios personales	$88,614,931	34%
De operación	$158,328,824	66%
Materiales y suministros	$110,308,115	45%
Servicios generales	$48,020,709	21%
Disponibilidad final	$437,052	0%
Total	**$247,380,807**	**100%**

Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

Ingresos por venta de bienes total	$74,811,398	
- Ingresos por venta de bienes del ejercicio 2022		$74,268,145
- Ingresos por ventas bienes cobradas en el ejercicio 2022 que corresponden a ejercicios anteriores		$543,253
- Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros		$232,527
- Transferencias del Gobierno Federal		$ 85,519,184
Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:		
- Gasto corriente	$85,519,184	
- Gasto de inversión	-	
Total presupuesto obtenido.		$160,563,109

El ejercicio del presupuesto presentó el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Cobranza de ejercicios anteriores	Presupuesto cobrado y obtenido del año	Base de flujo de efectivo			Base de devengado			
					Total	Variaciones		Presupuesto por obtener	Suma	Variaciones	
			A	B	C = A +B	Importe	%	D	E=C+D	Importe	%
Disponibilidad inicial		437,052	437,052		437,052	-	0.0%	-	437,052	-	0.0%
Ingresos propios	**161,424,571**	**161,424,571**	**543,253**	**74,500,672**	**75,043,925**	**(86,380,646)**	**-53.5%**	**2,269,112**	**77,313,037**	**(84,111,534)**	**-52.1%**
Venta de bienes	161,160,362	161,160,362	543,253	74,268,145	74,811,398	(86,348,964)	-53.6%	2,269,112	77,080,510	(84,079,852)	-52.2%
Ingresos diversos	264,209	264,209		232,527	232,527	(31,682)	-12.0%		232,527	(31,682)	-12.0%
Transferencias del Gobierno Federal	**38,136,890**	**85,519,184**	-	**85,519,184**	**85,519,184**	-	**0.0%**	-	**85,519,184**	-	**0.0%**
Para gasto corriente	38,136,890	85,519,184		85,519,184	85,519,184	-	0.0%		85,519,184	-	0.0%
Para gasto de capital											
Suma total de ingresos	**199,561,461**	**247,380,807**	**980,305**	**160,019,856**	**161,000,161**	**(87,360,951)**	**-35.3%**	**2,269,112**	**163,269,273**	**(84,111,534)**	**-34.0%**

EGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Pago de pasivos ejercicios anteriores	Presupuesto pagado	Base de flujo de efectivo			Base de devengado			
					Total	Variaciones		Presupuesto comprometido devengado	Suma	Variaciones	
			A	B	C = A +B	Importe	%	D	E=C+D	Importe	%
Gasto corriente de operación	**199,561,461**	**246,943,755**	**1,451,304**	**156,017,792**	**157,469,096**	**(89,474,659)**	**-36.2%**	**6,056,846**	**163,525,942**	**(83,417,813)**	**-33.8%**
Servicios personales	88,614,931	88,614,931	1,376,311	84,174,566	85,550,877	(3,064,054)	-3.5%	1,680,230	87,231,107	(1,383,824)	-1.6%
Materiales y suministros	62,509,203	110,308,115	-	41,142,997	41,142,997	(69,165,118)	-62.7%	2,515,576	43,658,573	(66,649,542)	-60.4%
Servicios generales	48,437,327	48,020,709	74,993	30,700,229	30,775,222	(17,245,487)	-35.9%	1,861,040	32,636,262	(15,384,447)	-32.0%
Inversión física	-	-		-		-	0.0%	-	-	-	
Bienes Muebles	-	-		-		-	0.0%	-	-	-	
Obra Pública	-	-		-		-	0.0%	-	-	-	
Suma egresos del año	**199,561,461**	**246,943,755**	**1,451,304**	**156,017,792**	**157,469,096**	**(89,474,659)**	**-36.2%**	**6,056,846**	**163,525,942**	**(83,417,813)**	**-33.8%**
Déficit o superávit	-	**437,052**	**(470,999)**	**4,002,064**	**3,531,065**	**3,094,013**		**(3,787,734)**	**(256,669)**	**(693,721)**	

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos el decremento corresponde básicamente a lo siguiente:

Venta de bienes y servicios

El presupuesto original en venta de bienes, fue de $161,160,362 no presentó modificaciones al cierre del año. Los ingresos obtenidos fueron $74,811,398 de los cuales $543,253 corresponden a la recuperación en cartera de clientes de ejercicios anteriores por las ventas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio 2021 y $74,268,145 por las ventas facturadas y cobradas durante el ejercicio 2022 año, mismas que disminuyeron drásticamente, lo que significó un decremento neto de $86,348,964 es decir un 53.6% menor a lo programado a nivel flujo de efectivo. Al cierre del ejercicio se registra un devengado no cobrado de la facturación 2022 por $2,269,112.

Derivado de las acciones implementadas desde 2019 y en coordinación con el Fondo de Cultura Económica, se llevan a cabo actividades para apoyar "La estrategia Nacional de Lectura", sin embargo, desde marzo 2020 se empezó a reflejar disminución en ventas, a consecuencia de la suspensión de actividades comerciales como: visitas de los librobuses, participación en ferias y eventos, cierre temporal de puntos de venta, por los efectos de la pandemia generada por el COVID 19, para lo que se implementaron medidas para atender el distanciamiento social. Esta situación que inició durante el 2020, sin que al cierre del ejercicio 2022 se pudiera recuperar el 100% de las actividades "normales", y pese a los esfuerzos del área comercial por distribuir y comercializar los libros y otras publicaciones culturales, ha generado un impacto económico importante en EDUCAL, ya que es justo de esta actividad que se cubre la mayor parte de la operación.

Ingresos diversos

El importe autorizado fue de $264,209 de los cuales se obtuvieron $232,527, lo que represento un cumplimiento del 88.0%, estos recursos se obtuvieron a través de rendimientos bancarios de las cuentas del manejo del recurso propio y otros ingresos menores.

Trasferencias para programas de apoyo.

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de $38,136,890 se modificaron y recaudaron $85,519,184 de los cuales se asignaron en su totalidad para gasto corriente.

Aplicación de los recursos.

El presupuesto anual aprobado para egresos durante el ejercicio 2022 ascendió a $199,561,461, durante el año se presentaron ampliaciones de recursos fiscales, por un importe de $47,382,294, adicionalmente se registraron algunas movimientos internos

compensados entre partidas del capítulo 2000, por lo que el monto anual correspondió a $246,943,755 de este importe pertenecen $85,519,184 (35%), a recursos fiscales y $161,424,571 (65%) a propios.

Al mes de diciembre de 2022 se tuvo como ejercido pagado, un importe de $163,525,942 que representa un cumplimiento del 66.2% de lo programado modificado; el importe se integra por: $85,519,184 cubiertos con recursos fiscales, es decir el 52.3%; y el 47.7% restante que son $78,006,758 se aplicó con recursos propios conforme a lo disponible para mantener el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos.

Durante el periodo reportado se observó un decremento importante en los recursos propios obtenidos a nivel flujo de efectivo, sólo se captó el 46.4%, esto se debe a que, no se pudo recuperar el nivel de ventas, ya que prevaleció el efecto de la crisis económica generada por la pandemia el COVID-19, que atendió las medidas de confinamiento social por el repunte de contagios al inicio del año, que incluyó el cierre de las librerías, la disminución de diversas actividades como: recorridos del Librobús y la participación de Educal en ferias del libro y actividades de promoción y difusión de la lectura. Por esta situación la atención de los compromisos para cubrir la operación de la entidad mantuvo prioridad al pago de gastos fijos, como son: sueldos y servicios básicos, e impuestos así como la deuda de material bibliográfico, para mantener la continuidad de la operación comercial.

Durante el 2022, los recursos propios obtenidos por la venta de libros y otros productos culturales no fueron suficientes, para cubrir la operación, principalmente para el pago de la nómina, por lo que se tuvo que solicitar apoyo de recursos fiscales, por la dificultad de modificación del presupuesto en el capítulo 1000 de servicios personales, el apoyo se otorgó en el capítulo 2000 materiales y suministros para la compra de materiales para comercializar, esta institución realizó su mayor esfuerzo para resarcir la baja en ventas, sin embargo no se pudo recuperar el nivel que se tenía antes de la pandemia.

Es por eso que, pareciera que, en recursos fiscales, se observa un subejercicio de $40,868,389, debido a que, en las claves presupuestarias autorizadas, en las que se informa el ejercicio del gasto, a través del sistema integral de información o el informe de Cuenta Pública, no hay clave presupuestaria para reflejar esta aplicación que se realizó para complementar los conceptos nominales del capítulo 1000.

El subejercicio[1] que se observa, en recursos propios, es en realidad una diferencia entre lo programado y los recursos propios no captados, considerando que en EDUCAL la aplicación del gastos se realiza conforme a los recursos realmente obtenidos, es decir en recursos fiscales conforme a lo programado y al calendario de recursos asignado,

[1] Se entiende como subejercicio de gasto[1]: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución; por lo que técnicamente un **subejercicio** se define como el saldo negativo entre el monto de recursos ejercido y el originalmente programado para un período determinado. Es decir que, el resultado señala la aplicación de un **gasto menor al autorizado o modificado para el organismo.**

pero en recursos propios se raliza conforme a lo realmente captado en el periodo para mantener el equilibrio presupuestal, es decir durante el año, no se obtuvo el importe estimado de ventas, por lo tanto no se pudo aplicar lo programado en gasto. Se priorizó como se comenta el pago de la nómina, en el capítulo 1000 de servicios personales fue el que más impacto tuvo en el gasto, al ser un gasto fijo permanente.

Así fue como, el 54% de lo disponible, se aplicó para cubrir la nómina, que es un gasto fijo y constante con un monto a nivel de flujo de efectivo de $85,550,877; el 26% se asignó principalmente para atender el pago a proveedores de material bibliográfico por un importe de $41,142,997 y lo restante, es decir; el 20% por $30,775,222, fue para cubrir los servicios básicos y pagos de impuestos que soportan la operación de EDUCAL.

La diferencia en gastos se originó por:

Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente y fue de $88,614,931, no hubo modificaciones, este capítulo agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Debe cubrirse en su totalidad con recursos autogenerados, sin embargo no se captó lo requerido y se complementó con recursos fiscales autorizados para la compra de material bibliográfico Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de $85,550,877 es decir un ejercicio menor del 3.5% de lo programado. La variación se genera porque, la ocupación de la plantilla presentó vacancia lo cual se desprende de que, el nivel salarial que tiene el tabulador del personal operativo es muy bajo e impide que EDUCAL se haga llegar de colaboradores con perfiles adecuados y con experiencia para el desarrollo de las funciones sustantivas que se les encomienden; adicionalmente a esto, también fue el resultado de una estrategia para contención del gasto, debido a la falta de recursos para cubrir las obligaciones patronales.

Es importante resaltar que debido a la falta de recursos generados por las ventas, se tuvo que aplicar parte de los recursos fiscales autorizados en la partida 23801 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público, en lo subsecuente se espera resarcir, la baja de ventas para compensar el pago a proveedores de material bibliográfico. El importe aplicado con recursos fiscales en este capítulo es de $40,868,389 que representó el 47.8% de lo ejercido.

Materiales y suministros.

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de $62,509,203 y se modificó a $110,308,115. El recurso aplicado a nivel flujo de efectivo fue de $41,142,997 lo que significó una variación de $69,165,118, es decir el 62.7%% menor de lo programado. Se cubrió un 94.3% con recursos fiscales y 5.7% con recursos propios, este capítulo se integra en mayor proporción por la compra de material para

comercializar que atiende los compromisos del pago a proveedores de libros y otros productos culturales, en la modalidad de adquisición en consignación y en firme con derecho a devolución, a través de este capítulo de gasto, se mantiene la operación comercial, para la generación de ventas y contribuye de manera directa para cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial que se tiene a disposición de la población, lo restante, que es mínimo, corresponde a otros materiales y suministros para la operación.

Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de $48,437,327 y se modificó a $48,020,709 corresponde a gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado a nivel flujo de efectivo fue de $30,775,222 significando una variación menor del 35.9% contra lo programado por un importe de $17,245,487. Su aplicación se cubrió 19.0% con recursos fiscales y 81.0% con propios, incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, fletes y maniobras, servicios bancarios, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, viáticos y pasajes para la supervisión de puntos de venta ubicados en 31 entidades federativas. Debido a la falta de liquidez durante el 2022, se limitó a lo indispensable su aplicación y algunos servicios quedaron pendientes de pago.

Inversión física y obra pública

Para 2022, no se contó con autorización para la aplicación de recursos para el capítulo 5000, inversión física, y 6000, obra pública.

Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido.

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de $6,056,846 que corresponde a aportaciones de seguridad social y pago de impuestos, así como el pago de proveedores de bienes y servicios devengados durante 2022 mismos que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Anualmente EDUCAL presenta las acciones del programa de austeridad para lograr ahorro en las partidas establecidas en el presupuesto original anunciado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 para el presente ejercicio, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización del Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Para lograr lo anterior se establecieron las siguientes políticas internas, estrategias y acciones, y otros programas amigables con el medio ambiente, en los siguientes conceptos:

Partidas 21101 y 21601: materiales y útiles de oficina y material de limpieza.

Acciones:

- ✓ Los bienes que pertenecen a la partida material y útiles de oficina fueron adjudicados por medio del contrato marco (Tienda Digital del Gobierno Federal) por lo que se obtiene el mejor costo para la entidad.

- ✓ Cada unidad administrativa tiene la encomienda de fijar las medidas pertinentes para lograr la reducción en el consumo de hojas de papel; en cualquiera de sus presentaciones (papel bond, cartulina, papel opalino, etc.); esto con la finalidad de continuar con el buen desempeño de las actividades propias en cada área y de formular las estrategias internas que permiten optimizar el consumo de dichos materiales, así como fomentar el buen uso de los mismos, reusando, imprimiendo únicamente lo que resulte esencial para las labores cotidianas, evitando con ello su desperdicio.

- ✓ Dar uso de materiales de poco o nulo movimiento; mismo que se encuentran disponibles en el almacén de consumos internos y que bien pueden ser usados en el desempeño de las actividades de cada área.

- ✓ Continuar con la entrega de materiales de uso común de manera mensual; tales como; plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores, correctores, etc., con la finalidad de establecer un uso eficiente y duradero de dichos materiales. Atendiendo con ello el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud del almacén de consumos internos.

- ✓ Para dar cumplimiento con el punto anterior, se mantiene continua difusión respecto al calendario de solicitud y entrega de materiales comunes una vez por mes.

- ✓ Se promueve el uso de las herramientas tecnológicas USB, correo electrónico para no gastar papel de manera innecesaria para tener oficios, memorándums, o cualquier otro escrito necesario para el desarrollo de las actividades de cada área.

PARTIDA 26103: COMBUSTIBLES A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Acciones:

- ✓ La contratación de este servicio se realizó de manera consolidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjudicando a la empresa PEMEX – Transformación Industrial y ocupando las tarjetas del bienestar para el consumo de gasolina y diésel, estos combustibles se suministran de acuerdo a las distancias a recorrer en las comisiones de cada servidor público en cada Gerencia.

- ✓ Con la finalidad de hacer un uso eficiente del combustible, se realizan de manera diaria, las rutas a recorrer al día siguiente. Mientras que para el reparto de mensajería se elaboran rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito sean atendidas por personal en trasporte público.

- ✓ Se mantiene bajo condiciones óptimas el parque vehicular; con la finalidad de optimizar el consumo de combustibles.

- ✓ En el caso de los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se supervisa diariamente la bitácora de recorrido por vehículo, con el fin de controlar los kilómetros y destinos encomendados evitando la duplicidad de rutas, así mismo dichas unidades vehiculares pernoctan después de las horas de trabajo, los días inhábiles y fines de semana al interior de las instalaciones.

- ✓ Respecto a los vehículos asignados a las unidades administrativas para el desempeño de las actividades propias de su cargo, es proporcionado de manera mensual el suministro en las tarjetas del bienestar de gasolina o diésel. Aunado a esto, se concientiza a los servidores públicos que el uso del vehículo es exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas a su cargo. Logrando así, racionalizar el uso de los vehículos, y ahorrar en su mantenimiento preventivo.

- ✓ Se concientiza al personal operativo del vehículo para que den un uso adecuado a efecto de mantener el rendimiento de combustible.

PARTIDA 31101: SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Acciones:

- ✓ Dar seguimiento a la campaña de ahorro de energía en las instalaciones de la Entidad, logrando así la reducción de los recursos públicos, el crecimiento

sustentable, la protección del medio ambiente, contribuyendo con estas medidas a la reducción del calentamiento global.

- ✓ La Gerencia Técnico Administrativa de Educal, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUEE), realiza acciones destinadas a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (KW).

- ✓ Mantener constantes revisiones del sistema eléctrico, del sistema de aire acondicionado; de acuerdo al programa de mantenimiento, con la finalidad de mantenerlo con un mejor servicio y un menor consumo de energía.

- ✓ El aire acondicionado de Educal, funciona de las 11:00 a las 16:00 horas, Aunado a ello, se realizan programas de encendido alternado en tiempo. Mientras que para la época de invierno, el servicio permanece apagado.

- ✓ Se continua con el apagado de las luces en áreas comunes durante los horarios de comida y a partir de las 16:30 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.

- ✓ Se da continuidad a la campaña de concientización al personal, para que utilice el estado de "Suspensión" en sus equipos informáticos en horarios de alimentos.

- ✓ Se limita la entrada de personal los fines de semana y los días festivos, salvo el personal de limpieza y mantenimiento.

- ✓ Se optimiza el uso de las luminarias de los puntos de venta y oficinas centrales de la Entidad remplazando por tecnología LED, que disminuye los consumos energéticos, y optimiza el gasto por remplazo de otras tecnologías.

PARTIDA 31301: SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Acciones:

- ✓ Dar seguimiento a la campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de agua dentro de los inmuebles de Educal, evitando su desperdicio, a fin de lograr la optimización de los recursos públicos y del vital líquido.

- ✓ Se implementan las acciones que recomiende la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

- ✓ Mediante bitácora se lleva un registro diario del consumo de agua en el medidor en las instalaciones de EDUCAL.

- ✓ Se mantiene la regulación diaria del suministro del agua potable, evitando desperdicios.

- ✓ Se da de manera continua el mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión continua a la misma, asimismo se da mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud, todo dentro de las instalaciones de EDUCAL.

PARTIDAS 31401 Y 31501: SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL Y CELULAR.

Acciones:

- ✓ El Titular de la Entidad, a través de la Gerencia de Sistemas de forma mensual, supervisa el uso de la telefonía celular que se brinda a las áreas sustantivas (Proyecto Librobús) para su correcto uso.

- ✓ La Entidad podrá asignar servicios de radiocomunicación siempre y cuando se justifique su necesidad para el desempeño de las funciones encomendadas al servidor público de que se trate.

- ✓ Conforme al presupuesto autorizado y en casos estrictamente excepcionales, el Titular de la Entidad, podrá autorizar las erogaciones realizadas por concepto de telefonía celular respecto de excedentes de los importes máximos, siempre y cuando se trate de casos debidamente justificados para el adecuado desempeño de las funciones encomendadas a los servidores públicos, en cumplimiento directo de las atribuciones a ellos conferidas.

Acciones a realizar para telefonía convencional:

- ✓ Se mantiene restringida la salida de llamadas a teléfonos celulares, tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Gerente de Área y su respectiva justificación permitan acceso a este servicio.

- ✓ Se mantienen informados a los Gerentes de Área a través de la Gerencia de Sistemas el comportamiento de llamadas de larga distancia realizadas por las líneas autorizadas para dicho servicio.

- ✓ Con la llegada de la presente administración se instruye a negociar con los diversos proveedores buscando economizar en los servicios que se contratan, por lo que el resultado es una disminución del 50% en el gasto de telefonía convencional.

PARTIDA 35501: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES.

Acciones:

- ✓ Continua dándose el mantenimiento preventivo a cada vehículo, con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones y propiciar así un ahorro.

- ✓ Se concientiza al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.

- ✓ Los servidores públicos, a los que por motivo de sus funciones, se les asigne un vehículo oficial, deben emplearlo única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas del área a su cargo.

- ✓ Todos los vehículos de la Gerencia Técnico Administrativa, se concentran fuera de horario y en fines de semana en las instalaciones de la Entidad.

Derivado de la contratación consolidada de este servicio de aseguramiento vehicular con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se logró un ahorro importante comparado con el ejercicio anterior.

Cumplimiento de las medidas de austeridad respecto del memorándum emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de fecha 3 de mayo de 2019.

En atención a los puntos del documento en mención nos permitimos informar lo siguiente:

1. EDUCAL se sujetó al presupuesto autorizado en materia de servicios personales, aunado a una reingeniería interna que permitió la reducción durante esta administración de 6 plazas de mando y se limitó la contratación de plazas eventuales.
2. EDUCAL no contrata Asesores.
3. EDUCAL no cuenta con gabinete de apoyo contratado.
4. EDUCAL no cuenta con choferes contratados para servicios administrativos, ni se cuenta con vehículos asignados al personal de mando.
5. No se realizó durante el ejercicio 2022 re-nivelación a ningún funcionario.
6. EDUCAL no cuenta con plazas de Dirección General Adjunta.
7. EDUCAL no cuenta con oficinas de representación en el extranjero.
8. EDUCAL no cuenta con delegaciones estatales.
9. Durante 2022 no se realizaron comisiones al extranjero. Adicionalmente como se menciona en el tema de medidas de ahorro se aplicaran los criterios de racionalidad y contención del gasto a las partidas mencionadas.

Adicionalmente se informa de las medidas implementadas para el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
7	**Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la LFAR.**	Se promueve el uso de herramientas tecnológicas para eficientar el uso de insumos de papelería.

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
		Racionalización del uso de gasolina a través de tarjetas electrónicas atendiendo las rutas de los vehículos de la entidad El uso del servicio eléctrico, en oficinas opera de 8.00 a 18.00 horas. El uso de agua potable se controla a través de una bitácora de consumo diario.
8	**Reducción al costo de arrendamientos de muebles e inmuebles**	Se logró mantener el costo de arrendamiento para equipo de cómputo.
8	**Reducción al costo de arrendamientos de Muebles e inmuebles**	Se cancelaron los contratos de arrendamiento de las Terminales 1 y 2 de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
10	**Reducción de la erogación en conceptos de Telefonía Celular ETC.**	Se canceló el contrato de telefonía celular los gerentes y titular de unidad y el servicio convencional se encuentra restringido a llamadas locales.
11	**Erogaciones por concepto de congresos y convenciones**	No se realizaron erogaciones por este concepto.
12	**Reducción de la Estructura Orgánica**	Desde 2019, Se redujo la estructura con 6 plazas de mando medio y 56 plazas eventuales.
14	**Gastos de difusión de propaganda o publicidad oficial**	Durante 2022, no se han realizado erogaciones por este concepto.
16 Fracción II	**Utilizar el Parque Vehicular en actividades oficiales**	El parque vehicular solo se utilizó para actividades de distribución y mensajería.
16 Fracción III	**El arrendamiento de equipo de cómputo deberá contar con autorización previa.**	Se mantiene el contrato de arrendamiento de equipo de cómputo y se ha revisado los trámites para contar con la autorización y justificación necesaria para una nueva contratación.
16 Fracción IV	**Se prohíben las pólizas de ahorro en beneficio de los Servidores Públicos con Recursos del Estado.**	Desde 2019 se cancelaron las pólizas de seguro de separación individualizado de todo el personal de mando.
20	**Los Servidores Públicos de EDUCAL contaran con una remuneración adecuada a sus funciones**	Se realizó la revisión del catálogo de puestos de EDUCAL alineándolo al manual de percepciones de la APF y las disposiciones de la SHCP.

En seguimiento al artículo 23 de la LFAR y en seguimiento de la aplicación al Código de Conducta de Educal, S.A de C.V., (CEPCI) se presentan las acciones realizadas por esta Paraestatal.

Artículo 23. *Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.*

Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe protestar cumplirlo.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD	TIPO DE ATENCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
Detectar y eliminar la desigualdad en Educal.	Atención interna activa	La Gerencia Técnico Administrativa y el Departamento de Recursos Humanos difundieron banner para concientizar a los servidores públicos de EDUCAL sobre la desigualdad.
Detectar y eliminar la corrupción en Educal.	Atención interna activa	El CEPCI de Educal promueven activamente Banner's, infografías que comparte la SFP, esto con la intención de hacer difusión mes con mes, y así concientizar a EDUCAL sobre la Corrupción.
Hacer conciencia a los servidores públicos de Educal sobre la avaricia.	Atención interna activa	
Concientizar a los servidores públicos de Educal, sobre el despilfarro de bienes y recursos naturales.	Atención interna activa	La Gerencia Técnico Administrativa, el Departamento de Recursos Humanos y las Gerencias han unido esfuerzos para llevar a cabo acciones que nos ayuden: 1. Ahorro de hojas/uso de hojas recicladas. 2.Cambio de focos/sistema de iluminación LED- 3. Difusión por correo electrónico entre las Gerencias la Ley de Austeridad. Republicana. 4. Mayor uso de correo electrónico institucional para evitar el uso excesivo/de impresiones innecesario.

El CEPCI de esta paraestatal, preparó documento: **Carta Compromiso de Austeridad Republicana,** la cual se difundió vía circular (correo electrónico), obteniendo respuesta inmediata de un 98% de los servidores públicos.

Se informó de las campañas de comunicación dirigidas a concientizar a las personas servidoras públicas de la importancia de rendir ***protesta de Cumplir el Código de Conducta.***

Se comunicó que el Código de Conducta se encuentra en la página institucional y continuamente se les pide a los servidores públicos de Educal lo conozcan, es importante comentar que en este mes de agosto del presente, se está preparando un curso para que todos los servidores públicos concienticen de la importancia de conocerlo, cumplirlo y se rinda protesta.

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRA FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos, a nivel de presupuesto devengado.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	162,832,221	543,253	-	162,288,968
Egresos	163,525,942	40,834,240	53,050,089	175,741,792
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	(693,721)	(40,290,987)	(53,050,089)	(13,452,824)

EDUCAL, S.A. DE C.V.
Integración de los conceptos de otros ingresos y egresos 2022
Correspondientes a la conciliación contable-presupuestal a nivel de devengado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	IMPORTE
A) otros ingresos presupuestarios no contables	**543,253**
Recuperación de cartera (ventas devengadas no cobradas de ejercicios anteriores)	543,253
Concepto	**IMPORTE**
B) otros egresos presupuestarios no contables	**40,834,240**
Gastos diversos (Compra de material bibliográfico -cuentas de balance- proveedores e iva para gastos)	39,382,936
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (pagados durante el 2022)	1,451,304
C) otros gastos contables no presupuestarios	**53,050,089**
Costo de ventas	44,359,784
Depreciaciones, deterioros, obsolescencia	8,240,803
Depuraciones, cancelaciones, reclasificaciones	449,502

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SII@Web	Descripción de formato
		Flujo de efectivo
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		Explicaciones a las variaciones
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		Disponibilidades financieras
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		Gasto Programable
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero

No.	CLAVE SII@Web	Descripción de formato
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		Servicios Personales
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		Estados Financieros
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		Capacitación
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		Indicadores Reales
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

Cabe señalar que la información que reportó el organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Durante el ejercicio 2022, algunas de las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2022

NOTA 9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado), económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022, de conformidad con el oficio 309-A-003/2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.

Mtro. Ángel Gómez Garza
Gerente Técnico Administrativo

Lic. Ma. Angélica Gándara López
Jefa de Departamento de Programación y Evaluación

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	161,424,571	0	161,424,571	77,313,037	75,043,925	(86,380,646)
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,136,890	47,382,294	85,519,184	85,519,184	85,519,184	47,382,294
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL [1/]	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**162,832,221**	**160,563,109**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**(38,998,352)**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	161,424,571	0	161,424,571	77,313,037	75,043,925	(86,380,646)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,136,890	47,382,294	85,519,184	85,519,184	85,519,184	47,382,294
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL [1/]	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**162,832,221**	**160,563,109**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**(38,998,352)**

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**199,561,461**	**247,380,807**	**161,000,161**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**437,052**	**437,052**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**161,424,571**	**161,424,571**	**75,043,925**
VENTA DE BIENES	161,160,362	161,160,362	74,811,398
INTERNAS	161,160,362	161,160,362	74,811,398
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	264,209	264,209	232,527
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	28,450	28,450	11,017
OTROS	235,759	235,759	221,510
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**38,136,890**	**85,519,184**	**85,519,184**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	38,136,890	85,519,184	85,519,184
CORRIENTES	38,136,890	85,519,184	85,519,184
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	38,136,890	85,519,184	85,519,184
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**199,561,461**	**246,943,755**	**160,563,109**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**199,561,461**	**247,380,807**	**161,000,161**
GASTO CORRIENTE	**199,561,461**	**246,943,755**	**157,469,096**
SERVICIOS PERSONALES	88,614,931	88,614,931	85,550,877
DE OPERACIÓN	110,946,530	158,328,824	71,918,219
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**199,561,461**	**246,943,755**	**157,469,096**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**437,052**	**3,531,065**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	199,561,461	246,943,755	163,525,942	157,469,096	83,417,813

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	199,561,461	47,382,294	246,943,755	163,525,942	157,469,096	83,417,813
Total del Gasto	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA / OBJETO DEL GASTO / DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**199,561,461**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**
Gasto Corriente	**199,561,461**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**
Servicios Personales	88,614,931	88,614,931	87,231,107	85,550,877	1,383,824
1000 Servicios personales	88,614,931	88,614,931	87,231,107	85,550,877	1,383,824
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,235,079	30,235,079	30,560,560	30,561,123	-325,481
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	13,912,902	8,423,301	8,423,301	5,489,601
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,165,315	7,165,315	5,211,455	5,211,455	1,953,860
1400 Seguridad social	15,339,468	15,339,468	14,513,026	12,832,233	826,442
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	20,265,198	20,265,198	28,522,765	28,522,765	-8,257,567
1600 Previsiones	1,696,969	1,696,969			1,696,969
Gasto De Operación	110,946,530	158,328,824	76,294,835	71,918,219	82,033,989
2000 Materiales y suministros	62,509,203	110,308,115	43,658,573	41,142,997	66,649,542
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,483,268	1,483,268	427,313	381,544	1,055,955
2200 Alimentos y utensilios	376,689	376,689	284,903	284,903	91,786
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	57,172,052	104,970,964	41,117,861	38,818,442	63,853,103
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	557,902	557,902	455,618	455,618	102,284
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	206,580	206,580	10,220	10,220	196,360
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,154,911	2,154,911	1,032,167	931,203	1,122,744
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	181,006	181,006	0	0	181,006
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	376,795	376,795	330,491	261,067	46,304
3000 Servicios generales	48,437,327	48,020,709	32,636,262	30,775,222	15,384,447
3100 Servicios básicos	6,636,632	6,636,632	2,470,288	2,394,626	4,166,344
3200 Servicios de arrendamiento	8,401,474	7,984,856	6,548,303	6,516,277	1,436,553
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,380,730	9,380,730	6,634,551	6,270,143	2,746,179
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,030,973	6,030,973	4,110,260	4,110,260	1,920,713
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,419,721	10,419,721	6,729,811	6,648,750	3,689,910
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	400,000	400,000			400,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,555,318	2,555,318	867,100	867,100	1,688,218
3800 Servicios oficiales	209,820	209,820	109,361	109,361	100,459
3900 Otros servicios generales	4,402,659	4,402,659	5,166,588	3,858,705	-763,929
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ANGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO [2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	199,561,461	47,382,294	246,943,755	163,525,942	157,469,096	83,417,813
Total del Gasto	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**88,614,931**	**0**	**88,614,931**	**87,231,107**	**85,550,877**	**1,383,824**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,235,079	0	30,235,079	30,560,560	30,561,123	-325,481
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	0	13,912,902	8,423,301	8,423,301	5,489,601
Remuneraciones adicionales y especiales	7,165,315	0	7,165,315	5,211,455	5,211,455	1,953,860
Seguridad social	15,339,468	0	15,339,468	14,513,026	12,832,233	826,442
Otras prestaciones sociales y económicas	20,265,198	0	20,265,198	28,522,765	28,522,765	-8,257,567
Previsiones	1,696,969	0	1,696,969			1,696,969
Materiales y suministros	**62,509,203**	**47,798,912**	**110,308,115**	**43,658,573**	**41,142,997**	**66,649,542**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,483,268	0	1,483,268	427,313	381,544	1,055,955
Alimentos y utensilios	376,689	0	376,689	284,903	284,903	91,786
Materias primas y materiales de producción y comercialización	57,172,052	47,798,912	104,970,964	41,117,861	38,818,442	63,853,103
Materiales y artículos de construcción y de reparación	557,902	0	557,902	455,618	455,618	102,284
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	206,580	0	206,580	10,220	10,220	196,360
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,154,911	0	2,154,911	1,032,167	931,203	1,122,744
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	181,006	0	181,006	0	0	181,006
Herramientas, refacciones y accesorios menores	376,795	0	376,795	330,491	261,067	46,304
Servicios generales	**48,437,327**	**-416,618**	**48,020,709**	**32,636,262**	**30,775,222**	**15,384,447**
Servicios básicos	6,636,632	0	6,636,632	2,470,288	2,394,626	4,166,344
Servicios de arrendamiento	8,401,474	-416,618	7,984,856	6,548,303	6,516,277	1,436,553
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,380,730	0	9,380,730	6,634,551	6,270,143	2,746,179
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,030,973	0	6,030,973	4,110,260	4,110,260	1,920,713
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,419,721	0	10,419,721	6,729,811	6,648,750	3,689,910
Servicios de comunicación social y publicidad	400,000	0	400,000			400,000
Servicios de traslado y viáticos	2,555,318	0	2,555,318	867,100	867,100	1,688,218
Servicios oficiales	209,820	0	209,820	109,361	109,361	100,459
Otros servicios generales	4,402,659	0	4,402,659	5,166,588	3,858,705	-763,929
Total del Gasto	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	88,614,931	110,946,530			199,561,461						199,561,461	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	88,614,931	158,328,824			246,943,755						246,943,755	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	87,231,107	76,294,835			163,525,942						163,525,942	100.0		
						TOTAL PAGADO	85,550,877	71,918,219			157,469,096						157,468,533	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.6			0.8						0.8			
						Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.6			0.8						0.8			
1						Gobierno														
1						Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1						Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1						Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1						Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1						Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3					Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3					Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3					Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04				Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04				Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	04				Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001			Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001			Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	04	001			Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001	O001	L8G	Educal, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	O001	L8G	Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001	O001	L8G	Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	04	001	O001	L8G	Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	04	001	O001	L8G	Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	04	001	O001	L8G	Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.5			1.0						1.0			
1	3	04	001	O001	L8G	Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.5			1.0						1.0			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	84,382,191	110,513,574			194,895,765						194,895,765	100.0		
2						Modificado	84,382,191	157,895,868			242,278,059						242,278,059	100.0		
2						Devengado	82,846,827	76,094,334			158,941,161						158,941,161	100.0		
2						Pagado	81,273,135	71,717,718			152,990,853						152,990,290	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.6			0.8						0.8			
2						Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.6			0.8						0.8			
2	4					Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales														
2	4					Aprobado	84,382,191	110,513,574			194,895,765						194,895,765	100.0		
2	4					Modificado	84,382,191	157,895,868			242,278,059						242,278,059	100.0		
2	4					Devengado	82,846,827	76,094,334			158,941,161						158,941,161	100.0		
2	4					Pagado	81,273,135	71,717,718			152,990,853						152,990,290	100.0		
2	4					Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.6			0.8						0.8			
2	4					Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.6			0.8						0.8			
2	4	02				Cultura														
2	4	02				Aprobado	84,382,191	110,513,574			194,895,765						194,895,765	100.0		
2	4	02				Modificado	84,382,191	157,895,868			242,278,059						242,278,059	100.0		
2	4	02				Devengado	82,846,827	76,094,334			158,941,161						158,941,161	100.0		
2	4	02				Pagado	81,272,572	71,717,718			152,990,290						152,990,290	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.6			0.8						0.8			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.6			0.8						0.8			

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

2	4	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	4	02	002			Aprobado	84,382,191	110,513,574		194,895,765					194,895,765	100.0	
2	4	02	002			Modificado	84,382,191	157,895,868		242,278,059					242,278,059	100.0	
2	4	02	002			Devengado	82,846,827	76,094,334		158,941,161					158,941,161	100.0	
2	4	02	002			Pagado	81,272,572	71,717,718		152,990,290					152,990,290	100.0	
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	1.0	0.6		0.8					0.8		
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Modif	1.0	0.6		0.8					0.8		
2	4	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	4	02	002	M001		Aprobado	15,915,379	4,988,495		20,903,874					20,903,874	100.0	
2	4	02	002	M001		Modificado	15,915,379	4,988,495		20,903,874					20,903,874	100.0	
2	4	02	002	M001		Devengado	17,146,768	3,253,913		20,400,681					20,400,681	100.0	
2	4	02	002	M001		Pagado	16,856,837	3,074,082		19,930,919					19,930,919	100.0	
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	1.1	0.6		1.0					1.0		
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	1.1	0.6		1.0					1.0		
2	4	02	002	M001	L8G	Educal, S.A. de C.V.											
2	4	02	002	M001	L8G	Aprobado	15,915,379	4,988,495		20,903,874					20,903,874	100.0	
2	4	02	002	M001	L8G	Modificado	15,915,379	4,988,495		20,903,874					20,903,874	100.0	
2	4	02	002	M001	L8G	Devengado	17,146,768	3,253,913		20,400,681					20,400,681	100.0	
2	4	02	002	M001	L8G	Pagado	16,856,837	3,074,082		19,930,919					19,930,919	100.0	
2	4	02	002	M001	L8G	Porcentaje Pag/Aprob	1.1	0.6		1.0					1.0		
2	4	02	002	M001	L8G	Porcentaje Pag/Modif	1.1	0.6		1.0					1.0		
2	4	02	008			Fomento y promoción de la cultura											
2	4	02	008			Aprobado	68,466,812	105,525,079		173,991,891					173,991,891	100.0	
2	4	02	008			Modificado	68,466,812	152,907,373		221,374,185					221,374,185	100.0	
2	4	02	008			Devengado	65,700,059	72,840,421		138,540,480					138,540,480	100.0	
2	4	02	008			Pagado	64,416,298	68,643,636		133,059,371					133,059,371	100.0	
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Aprob	0.9	0.7		0.8					0.8		
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Modif	0.9	0.7		0.8					0.8		
2	4	02	008	E016		Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales											
2	4	02	008	E016		Aprobado	68,466,812	105,525,079		173,991,891					173,991,891	100.0	
2	4	02	008	E016		Modificado	68,466,812	152,907,373		221,374,185					221,374,185	100.0	
2	4	02	008	E016		Devengado	65,700,059	72,840,421		138,540,480					138,540,480	100.0	
2	4	02	008	E016		Pagado	64,416,298	68,643,636		133,059,934					133,059,371	100.0	
2	4	02	008	E016		Porcentaje Pag/Aprob	0.9	0.7		0.8					0.8		
2	4	02	008	E016		Porcentaje Pag/Modif	0.9	0.7		0.8					0.8		
2	4	02	008	E016	L8G	Educal, S.A. de C.V.											
2	4	02	008	E016	L8G	Aprobado	68,466,812	105,525,079		173,991,891					173,991,891	100.0	
2	4	02	008	E016	L8G	Modificado	68,466,812	152,907,373		221,374,185					221,374,185	100.0	
2	4	02	008	E016	L8G	Devengado	65,700,059	72,840,421		138,540,480					138,540,480	100.0	
2	4	02	008	E016	L8G	Pagado	64,416,298	68,643,636		133,059,934					133,059,371	100.0	
2	4	02	008	E016	L8G	Porcentaje Pag/Aprob	0.9	0.7		0.8					0.8		
2	4	02	008	E016	L8G	Porcentaje Pag/Modif	0.9	0.7		0.8					0.8		

1: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado: sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado: el ente público.

MTRO. ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO [2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**4,665,696**	**0**	**4,665,696**	**4,584,781**	**4,478,243**	**80,915**
Coordinación de la Política de Gobierno	4,665,696		4,665,696	4,584,781	4,478,243	80,915
Desarrollo Social	**194,895,765**	**47,382,294**	**242,278,059**	**158,941,161**	**152,990,853**	**83,336,898**
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	194,895,765	47,382,294	242,278,059	158,941,161	152,990,853	83,336,898
Total del Gasto	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA[1]
48 CULTURA
L8G EDUCAL S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	88,614,931	110,946,530			199,561,461						199,561,461	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	88,614,931	158,328,824			246,943,755						246,943,755	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	87,231,107	76,294,835			163,525,942						163,525,942	100.0		
				TOTAL PAGADO	85,550,877	71,918,219			157,469,096						157,469,096	100.0		
				Porcentaje Pag./Aprob	96.5%	64.8%			78.9%						78.9%			
				Porcentaje Pag./Modif	96.5%	45.4%			63.8%						63.8%			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	68,466,812	105,525,079			173,991,891						173,991,891	100.0		
1	2			Modificado	68,466,812	152,907,373			221,374,185						221,374,185	100.0		
1	2			Devengado	65,700,059	72,840,421			138,540,480						138,540,480	100.0		
1	2			Pagado	64,416,298	68,643,636			133,059,934						133,059,934	100.0		
1	2			Porcentaje Pag./Aprob	94.1%	65.0%			76.5%						76.5%			
1	2			Porcentaje Pag./Modif	94.1%	44.9%			60.1%						60.1%			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	68,466,812	105,525,079			173,991,891						173,991,891	100.0		
1	2	E		Modificado	68,466,812	152,907,373			221,374,185						221,374,185	100.0		
1	2	E		Devengado	65,700,059	72,840,421			138,540,480						138,540,480	100.0		
1	2	E		Pagado	64,416,298	68,643,636			133,059,934						133,059,934	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag./Aprob	94.1%	65.0%			76.5%						76.5%			
1	2	E		Porcentaje Pag./Modif	94.1%	44.9%			60.1%						60.1%			
1	2	E	016	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales														
1	2	E	016	Aprobado	68,466,812	105,525,079			173,991,891						173,991,891	100.0		
1	2	E	016	Modificado	68,466,812	152,907,373			221,374,185						221,374,185	100.0		
1	2	E	016	Devengado	65,700,059	72,840,421			138,540,480						138,540,480	100.0		
1	2	E	016	Pagado	64,416,298	68,643,636			133,059,934						133,059,934	100.0		
1	2	E	016	Porcentaje Pag./Aprob	94.1%	65.0%			76.5%						76.5%			
1	2	E	016	Porcentaje Pag./Modif	94.1%	44.9%			60.1%						60.1%			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	20,148,119	5,421,451			25,569,570						25,569,570	100.0		
1	3			Modificado	20,148,119	5,421,451			25,569,570						25,569,570	100.0		
1	3			Devengado	21,531,048	3,454,414			24,985,462						24,985,462	100.0		
1	3			Pagado	21,134,579	3,274,583			24,409,162						24,409,162	100.0		
1	3			Porcentaje Pag./Aprob	104.9%	60.4%			95.5%						95.5%			
1	3			Porcentaje Pag./Modif	104.9%	60.4%			95.5%						95.5%			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	15,915,379	4,988,495			20,903,874						20,903,874	100.0		
1	3	M		Modificado	15,915,379	4,988,495			20,903,874						20,903,874	100.0		
1	3	M		Devengado	17,146,768	3,253,913			20,400,681						20,400,681	100.0		
1	3	M		Pagado	16,856,837	3,074,082			19,930,919						19,930,919	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag./Aprob	105.9%	61.6%			95.3%						95.3%			
1	3	M		Porcentaje Pag./Modif	105.9%	61.6%			95.3%						95.3%			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	15,915,379	4,988,495			20,903,874						20,903,874	100.0		
1	3	M	001	Modificado	15,915,379	4,988,495			20,903,874						20,903,874	100.0		
1	3	M	001	Devengado	17,146,768	3,253,913			20,400,681						20,400,681	100.0		
1	3	M	001	Pagado	16,856,837	3,074,082			19,930,919						19,930,919	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag./Aprob	105.9%	61.6%			95.3%						95.3%			
1	3	M	001	Porcentaje Pag./Modif	105.9%	61.6%			95.3%						95.3%			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	O		Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	O		Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	O		Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag./Aprob	101.1%	46.3%			96.0%						96.0%			
1	3	O		Porcentaje Pag./Modif	101.1%	46.3%			96.0%						96.0%			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	O	001	Modificado	4,232,740	432,956			4,665,696						4,665,696	100.0		
1	3	O	001	Devengado	4,384,280	200,501			4,584,781						4,584,781	100.0		
1	3	O	001	Pagado	4,277,742	200,501			4,478,243						4,478,243	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag./Aprob	101.1%	46.3%			96.0%						96.0%			
1	3	O	001	Porcentaje Pag./Modif	101.1%	46.3%			96.0%						96.0%			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO. ANGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**
Desempeño de las Funciones	**173,991,891**	**47,382,294**	**221,374,185**	**138,540,480**	**133,059,934**	**82,833,705**
Prestación de Servicios Públicos	173,991,891	47,382,294	221,374,185	138,540,480	133,059,934	82,833,705
Administrativos y de Apoyo	**25,569,570**	**0**	**25,569,570**	**24,985,462**	**24,409,162**	**584,108**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	20,903,874		20,903,874	20,400,681	19,930,919	503,193
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,665,696		4,665,696	4,584,781	4,478,243	80,915
Total del Gasto	**199,561,461**	**47,382,294**	**246,943,755**	**163,525,942**	**157,469,096**	**83,417,813**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A DE C.V.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios		**$ 162,832,221**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		$ -
Incremento por variación de inventarios	$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$ -	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		$ 543,253
Productos de capital	$ -	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	$ 543,253	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**$ 162,288,968**

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		**163,525,942**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**40,834,240**
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda publica		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,451,304	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	39,382,936	
3. Más gastos contables no presupuestales		**53,050,089**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,240,803	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	449,502	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	44,359,784	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**175,741,792**

MTRO.ÁNGEL GÓMEZ GARZA
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN